Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ACTA Nº 2/24

Referencia:
2da. y 3ra. Reunión Ordinaria Año 2024
Día 25 de Abril de 2024
Preside: Rectora Dra. María Beatriz GENTILE
Secretaria: Mg. María Victoria ALFONSO
Tiempo de dabate: 3 hora, 14 minutos, 25 segundos

En la ciudad de Neuquén Capital de la Provincia de Neuquén a los **veinticinco** días del mes de **Abril** del año dos mil veinticuatro, siendo las 09:34 hs. se da comienzo al tratamiento de la **2da. y 3ra. REUNIÓN ORDINARIA** del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue.----------

Secretaria: Buenos días vamos a dar inicio a la reunión ordinaria del año 2024, correspondiente a la 2da. y 3ra. Reunión de este año 2024. Procedo a tomar asistencia:

C. Alonso Marcelo, C. Fagotti Pamela, C. Camadro Matamala, , C. Martínez Mariela, C. Camino Vela, C. Basset Ana María, C. Espinosa Carlos, C. Grosso Guillermo, C. Saade Andrea, C. Ávila Silvia, C. Maggioni Matías, C. Nataine Daniel, C. Sarricouet Ariel, C. Bramardi Sergio, C. Chiementón María, C. Maqueda Guillermo, C. Higuera Lorena, C.Aschkar Gabriela, C. Ocampos Laura, C. Berrud Joaquín, C. Estigarribia Zoe, C. Flores Lucia, C. Garramuño Fernanda, C. Villanueva Cristian, C. Tvrdoñ Gabriel Hernán, C. Pradas Daniel, C. Maldonado Ana María, C. Nieves Amelia, C. Barrionuevo Zacarías, C. Benítez Piccini Fabio.----------

Se incorporan después de la toma de asistencia: C. Fernández Juan Carlos, C. Tierzo Emelina, C. Schierloh Melina, C. Andrade Norma Beatriz, C. Mongelos Oliva Gabriel.--------

Consejeros/as ausentes: C. Goicoechea Adriana, C. Tassile Valentin, C. Aranda Anabella , C. Rubio Martín, C. Monzani Federico, C. Roche Lucas, C. Ambriggio Adrián, , C. Goicoechea Adriana, C. López Jorge, C.Salvo Rafael, C. Zapata Rosalía, C. Lefiu Aracelli, C. Jelves Sebastían, C. Rosales Marisol.----------

Bien, con 30 consejeros y consejeras presentes, damos inicio entonces a la segunda y tercera sesión ordinaria del Consejo Superior, a realizarse el día Jueves 25 de abril, siendo las 9: 42 minutos. Pasamos al orden del día, los temas para tomar conocimiento, tienen en la página de la sala de reuniones, la acta resumida de la primera sesión ordinaria y también adhesiones que van llegando por la situación presupuestaria de la UNCo., que luego la Rectora va a ser mención y agregamos recién dos Resoluciones Rectorales que están vinculadas a una leyenda y un logo que ya está circulando por las unidades académicas para utilizar este año por la Universidad Pública. Yo tengo por acá para mostrarlos, pero este es el logo (muestra en la pantalla) y la leyenda. La leyenda es larga, dice así: "*2024, 30 años de consagración constitucional de la autonomía y 75° aniversarios de la gratuidad universitaria en Argentina*". Es una propuesta del CIN aprobada por todas las universidades nacionales y, salió por resolución rectoral y cada unidad académica lo implementará como mejor le parezca. Bien. Continuamos con el punto dos del orden del día. Asuntos entrados, tenemos tres expedientes en la comisión de interpretación y reglamento, en la comisión de docencia y asuntos estudiantiles, tenemos renuncias por jubilación once expedientes, después tenemos tres expedientes de renuncias por razones particulares. Hay tres expedientes de concursos, cinco expedientes de temas docentes, todos estos temas los estuvimos trabajando ayer al invertir la reunión aquí en el inciso 31, hay un expediente que se solicita la designación de un

profesor de la Escuela Superior de Ciencias Marinas y es el primer profesor titular regular concursado en la Escuela Superior de Ciencias Marinas, así que también fue todo un orgullo ayer en la comisión. Carreras y planes de estudios, un expediente. En asuntos académicos, otro expediente, seis expedientes de regularización de dedicación, 93 expedientes de regularización, cuarta etapa de la Facultad de Ingeniería, del inciso 41 al 134, 43 expedientes de regularización, cuarta etapa de la Facultad de Ciencias, del Ambiente y la Salud, del inciso 135 al... 178, dos expedientes de regularización cuarta etapa de la Asentamiento Universitario San Martín de los Andes.----------

ORDEN DEL DÍA correspondiente a la 2° y 3° sesión ordinaria del Consejo Superior a realizarse el día jueves 25 de abril del 2024, a partir de las 9:00 horas.----------

1. TEMAS PARA TOMAR CONOCIMIENTO.----------

1) Acta Resumida correspondiente a la 1° Sesión Ordinaria de fecha 21 de febrero de 2023.---

2) Adhesiones por Situación Presupuestaria de la Universidad Nacional del Comahue.----------

2. ASUNTOS ENTRADOS.----------

Comisión de Interpretación y Reglamento.----------

1)Expte. S-6232/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y el Colegio Profesional de Agrimensores de la Provincia de Neuquén. Entrado el 11 de marzo del 2024.----------

2) Expte. S-5914/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Solicita se apruebe nuevo nombre para la Facultad de Ciencias de la Educación. Entrado el 20 de marzo del 2024

3) Expte. S-1309/4: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la Cámara de Industria, Comercio y Producción de Cinco Salto. Entrado el 5 de abril del 2024.----------

Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles.----------

Renuncias por Jubilación.----------

1) Expte. S-6111/23: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia de la Profesora Gloria Edith Siracusa por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 29 de febrero del 2024

2) Expte. S-0127/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia de la Profesora Laura Marcela Méndez por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 19 de marzo del 2024

3) Expte. S-0131/24: FACULTAD DE HUMANIDADES: Eleva renuncia de la Profesora María Alejandra Minelli por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 19 de marzo del 2024

4) Expte. S-0199/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Profesora Mónica Zalazar por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

5) Expte. S-0613/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Susana Graciela Landriscini por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

6) Expte. S-0860/24: FACULTAD DE TURISMO: Eleva renuncia de la Profesora María de la Paloma Martínez Fernández por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 19 marzo 2024

7) Expte. S-4011/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Profesor Máximo Schneider por acogerse al beneficio jubilatorio. 19/03/2024.----

8) Expte. S-0963/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia de la Docente Mabel Carbonell por acogerse al beneficio jubilatorio. 11/04/2024.----

9) Expte. S-0964/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia de la Profesora Alejandra Pérez por acogerse al beneficio jubilatorio. 11 abril 2024

10) Expte. S-6219/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Profesor Juan Carlos Percaz por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 11 abril del 2024

11) Expte. S-0967/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Profesor Horacio Ricardo Sampayo por acogerse al beneficio jubilatorio. 11/4/24

Renuncias por razones particulares.----------

12) Expte. S-5385/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Docente Marta Marcela Escalona en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. Entrado el 20 de febrero del 2024.----------

13) Expte. S-6208/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Sandra Carolina Tano en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 29 de febrero del 2024.----------

14) Expte. S-6209/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Jorge Omar Caliani en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 29 de febrero del 2024.----------

15) Expte. S-5784/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Luzmira Ciruello Crespo en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 4 de marzo del 2024.----------

16) Expte. S-5622/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Marcela Elizabeth Covache en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 11 de marzo del 2024.----------

17) Expte. S-0200/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Docente Marcela Rodríguez Ponte en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

18) Expte. S-0251/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia del Docente Víctor Oscar Cabral en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

19) Expte. S-0253/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente María Chiocconi en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

20) Expte. S-0614/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Marcela Debener en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

21)Expte. S-0617/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Gustavo Enrique Hernández en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

22) Expte. S-5688/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Patricia Esther Fernández en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. Entrado el 3 de abril del 2024.----------

23) Expte. S-5607/23: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente María Laura Monteverde en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 11 de abril del 2024.----------

24) Expte. S-5608/23: FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia del Docente Gustavo Jorge Sangüesa en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 12 de abril del 2024.----------

Concursos.----------

25) Expte. S-0212/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita se apruebe el llamado a concurso para un (1) cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple, área “Institucional”, orientación “Servicio Social Institucional” del Dpto. de Servicio Social. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

26) Expte. S-0213/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita se apruebe el llamado a concurso cerrado para un (1) cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, área “de Diseño”, orientación “Diseño Gráfico”, del Dpto. de Cs, de la Información y Comunicación Social. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

27) Expte. S-0214/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita se

apruebe el llamado a concurso para dos (2) cargos de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple, área "Derecho Político", orientación "Derecho Constitucional" del Dpto. Derecho Público. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

Temas Docentes.----------

28) Expte. S-5665/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita designación del Ing. Juan Carlos Revello como Profesor Consulto Ad-honorem. Entrado 9/02/2024.(designación 2023)

29) Expte. S-0649/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita redesignación de la Mg. Norma Noya como Profesora Consulta Ad-honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 19 febrero 2024

30) Expte. S-0644/24: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Solicita designación de la Dra. Beatriz Estela Modenutti como Profesora Consulta Ad-honorem con una categoría equivalente a Profesora Titular con dedicación Simple. Entrado el 19/03/2024.--

31) Expte. S-6178/23: ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS MARINAS: Solicita la designación del Profesor Raúl Alberto González como Profesor Titular Regular con dedicación Simple, e incrementar la dedicación a Parcial. Entrado el 19 de febrero del 2024.--

32) Expte. S-6230/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita la baja de docentes mayores de 70 años, Carlos Daniel Arregui, Hugo Donald Castro y Diego Rubén Decurgez en cargos Regulares. Entrado el 26 de febrero del 2024.----------

Carreras - Planes de Estudios.----------

33) Expte. S-5550/23: FACULTAD DE TURISMO: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado "Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades", Ordenanza N° 0130/22. Entrado el 7 de marzo del 2024.----------

Académicos.----------

34) Expte. S-1315/24: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva Reválida de Título de "Ingeniero Civil" de la carrera Ingeniería Civil para el Sr. Ángel René García Suarez. Entrado el 3 de marzo del 2024.----------

Regularización de la Dedicación.----------

35) Expte. S-0209/24: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Solicita Regularización de dedicaciones de las Docentes Verónica Contreras, Marta María Flores y María Reta. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

36) Expte. S-0372/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita Regularización de las dedicaciones de las Profesoras Carolina Gabriela Pozzebón y Claudia Graciela Reyes. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

37) Expte. S-0385/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita Regularización de las dedicaciones de las Profesoras Ana Karina Haique y Verónica Patricia LAC PRUGENT. Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

38) Expte. S-0426/24: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Solicita Regularización de las dedicaciones de las Profesoras Ivana Nancy Rivero, Laura Soledad Lamfre y Verónica Rama Entrado el 19 de marzo del 2024.----------

39) Expte. S-0370/24: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita Regularización de dedicación de la Profesora Andrea Cecilia Sorbellini. Entrado el 22 de marzo del 2024.----------

40) Expte. S-5314/22: FACULTAD DE LENGUAS: Solicita Regularización de dedicación de la Docente María Jesús Luna. Entrado el 22 de marzo del 2024.----------

Regularización Cuarta Etapa – FACULTAD DE INGENIERÍA. Entrados 4 abril del 2024

41) Expte. N° 3891/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Damián Federico Campos.----------

42) Expte. N° 3893/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcelo Fabián Araoz.----------

43) Expte. N° 3895/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa,

Docente Daniel Eduardo Fernández.----------
44) Expte. N° 3896/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Roció Garrido.----------
45) Expte. N° 3897/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Liliana Lujan Grimaldi.----------
46) Expte. N° 3898/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Pablo José Leanza.----------
47) Expte. N° 3899/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcelo Adrián Ávila. ----------
48) Expte. N° 3900/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente José E. Benítez Piccini.----------
49) Expte. N° 3901/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Nicolas E. Calarco. ----------
50) Expte. N° 3903/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Benjamín S. Campigotto.----------
51) Expte. N° 3906/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Cesar Darío Mesquida.----------
52) Expte. N° 3908/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Juan Alberto Miles.----------
53) Expte. N° 3910/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mariana Poliserpi.----------
54) Expte. N° 3911/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Federico Podesna.
55) Expte. N° 3912/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Leandro A. Ramoska.----------
56) Expte. N° 3918/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Matias A. Córdoba.----------
57) Expte. N° 3919/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcela A. Cuello----------
58) Expte. N° 3920/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Fernando Daniel Diocares.----------
59) Expte. N° 3924/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Claudia E. Helou.----------
60) Expte. N° 3926/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mario D. Moya.----------
61) Expte. N° 3927/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcelo D. Pacheco.----------
62) Expte. N° 3928/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Facundo Quiñones.----------
63) Expte. N° 3929/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Juan Manuel Ramos.----------
64) Expte. N° 3931/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Gustavo A. San Martín. ----------
65) Expte. N° 3932/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mauricio E. Troviano.----------
66) Expte. N° 3933/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Paulo M. Vásquez.----------
67) Expte. N° 3934/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Nahuel C. Vidal Torres.----------

68) Expte. N° 3935/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Alejandro E. Aguilera.----------
69) Expte. N° 3937/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Horacio Daniel Calabro. ----------
70) Expte. N° 3938/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Leticia M. Cano.----------
71) Expte. N° 3939/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Roberto F. Coelho.----------
72) Expte. N° 3940/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Pablo I. Fonovich.----------
73) Expte. N° 3941/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Gustavo L. Franque.----------
74) Expte. N° 3942/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Gabriela A. Gauto.----------
75) Expte. N° 3944/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Verónica E. Herrero Capitanich.----------
76) Expte. N° 3945/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Cristian N: Marino.----------
77) Expte. N° 3946/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Silvio Luciano Nervi.----------
78) Expte. N° 3947/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Valeria S. Petrini.----------
79) Expte. N° 3948/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Luis A. Quidel.----------
80) Expte. N° 3949/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Franco Scortichini.----------
81) Expte. N° 3951/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María B. Aguiar.----------
82) Expte. N° 3953/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Daniela A. Asensio.----------
83) Expte. N° 3955/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Dina Judith Carp.----------
84) Expte. N° 3956/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Lorena V. Carrizo.----------
85) Expte. N° 3957/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Valeria I. Díaz. ----------
86) Expte. N° 3958/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Nancy Mariel Farías.
87) Expte. N° 3959/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Israel G. Funes.----------
88) Expte. N° 3960/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Daniel A. García. ----------
89) Expte. N° 3961/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Francisco Garrido Makinistian.----------
90) Expte. N° 3962/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Carla V. Janyistabro.----------
91) Expte. N° 3963/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Jiménez. ----------
92) Expte. N° 3964/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa,

Docente Ángela Maggio.----------
93) Expte. N° 3965/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Susana Martínez Stagnaro.----------
94) Expte. N° 3967/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Santiago Ocampo.----------
95) Expte. N° 3968/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcos E. Peralta.----------
96) Expte. N° 3969/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Ramón Reyes Urrutia. ----------
97) Expte. N° 3971/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Victoria G. Sánchez.----------
98) Expte. N° 3972/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Jimena Soleño.----------
99) Expte. N° 3973/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente José M. Soria.----------
100) Expte. N° 3974/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Rodrigo Torres Sciancalepore.----------
101) Expte. N° 3975/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Florencia Toschi. ----------
102) Expte. N° 3976/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Sergio A. Abrigo.----------
103) Expte. N° 3977/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Laura S. Avila.----------
104) Expte. N° 3979/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Nicolas G. Bellini.----------
105) Expte. N° 3981/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Lis Fernández. ----------
106) Expte. N° 3982/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Alberto C. Garrido.----------
107) Expte. N° 3983/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Roció D. Hamdan.----------
108) Expte. N° 3984/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Sheyla E. Iglesias. ----------
109) Expte. N° 3985/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Santiago A. Kohler.----------
110) Expte. N° 3987/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Daniel Néstor Luengo.
111) Expte. N° 3988/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Ramiro Marín Ratto.----------
112) Expte. N° 3989/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Eduardo A. Molina.----------
113) Expte. N° 3991/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Telma Musso.----------
114) Expte. N° 3992/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Gisela R. Pettinari.----------
115) Expte. N° 3994/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Martín M. Turienzo. ----------
116) Expte. N° 3995/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente José Luis Vedia.----------

117) Expte. N° 3998/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Laura Alí.----------
118) Expte. N° 3999/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Federico D. Bergero.----------
119) Expte. N° 4000/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Oscar A. Capagna.----------
120) Expte. N° 4001/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María García Ortega.----------
121) Expte. N° 4003/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Francisco Garrido Makinistian.----------
122) Expte. N° 4004/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Alejandro Koffman Frischknecht----------
123) Expte. N° 4005/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Tatiana E. Mendoza.----------
124) Expte. N° 4006/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marco Nizama Mendoza.----------
125) Expte. N° 4007/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Jesica V. Pellegrotti.----------
126) Expte. N° 4009/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Karina C. Yanquin.----------
127) Expte. N° 4010/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Silvia G. Rivero.----------
128) Expte. N° 4011/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mariana Rodríguez Lupo. ----------
129) Expte. N° 4012/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Néstor F. Rojas.----------
130) Expte. N° 4015/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Ceferino Steimbreger.----------
131) Expte. N° 4017/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Alejandro R. Stinco.----------
132) Expte. N° 4018/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Suarez Amieva. ----------
133) Expte. N° 4019/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Juan José Valle Sosa.----------
134) Expte. N° 4020/21: FACULTAD DE INGENIERÍA: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Andrés E. Zappa.----------
Regularización Cuarta Etapa – FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD. Entrados el 10 de abril del 2024----------
135) Expte. N° 4067/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Anahí Álvarez.----------
136) Expte. N° 4068/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Emiliano Apendino.----------
137) Expte. N° 4069/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Héctor Gabriel Argat.----------
138) Expte. N° 4070/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Diego Armando Banega.----------
139) Expte. N° 4071/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcela A. Bayer (2 cargos)----------
140) Expte. N° 4072/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD:

Solicita regularización cuarta etapa, Docente Adela María Bernardis.----------
141) Expte. N° 4073/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Sandro Noemí Betti.----------
142) Expte. N° 4074/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Claudio Humberto Caballero.----------
143) Expte. N° 4075/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Gustavo Andrés Casabona.----------
144) Expte. N° 4077/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Lucrecia Corro. (2 cargos)----------
145) Expte. N° 4080/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Josefina Del Brio.----------
146) Expte. N° 4081/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mónica Susana Díaz. ----------
147) Expte. N° 4083/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marisa Alejandra Etchegaray.----------
148) Expte. N° 4084/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Nancy Mariel Farías. ----------
149) Expte. N° 4086/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Fernando Miguel Farinaccio.----------
150) Expte. N° 4091/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Florencia del Mar González. ----------
151) Expte. N° 4092/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Nélida María Horno. ----------
152) Expte. N° 4093/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Felipe Giovanni Inostroza Alarcón (2 cargos).--
153) Expte. N° 4094/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Juan José Jara.----------
154) Expte. N° 4095/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Maira Vanina Kraser. (2 cargos)----------
155) Expte. N° 4096/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Paula Andrea Lamela.----------
156) Expte. N° 4098/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Grisel Margareth Lewis. (2 cargos)----------
157) Expte. N° 4099/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marisa Liliana López. ----------
158) Expte. N° 4100/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Pablo Antonio Macchi.----------
159) Expte. N° 4101/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Fernando Gabriel Martínez. ----------
160) Expte. N° 4102/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Natalia Massaux.----------
161) Expte. N° 4103/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Ignacio Oscar Massei.----------
162) Expte. N° 4104/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Selva Angélica Meriño.----------
163) Expte. N° 4105/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Pablo Selin Mortada.----------
164) Expte. N° 4107/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mariana Irene Ortiz.----------

165) Expte. N° 4111/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Silvina Desiree Pezzullo.----------
166) Expte. N° 4112/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Delia Susana Rapiman.----------
167) Expte. N° 4113/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Héctor Daniel Reyes Olivares.----------
168) Expte. N°4114 /21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Mariana Clara Rodríguez Lupo.----------
169) Expte. N° 4115/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Cintia Lilian Salusoglia.----------
170) Expte. N° 4116/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Patricio Gabriel Sandoval.----------
171) Expte. N° 4118/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Laura Vanesa Sarmiento.----------
172) Expte. N° 4120/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Marcela Inés Schlenker. (3 cargos)----------
173) Expte. N° 4121/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Valeria Gisella Scarpeccia----------
174) Expte. N° 4122/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Paola Carolina Selzer.----------
175) Expte. N° 4123/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Virginia Telleriarte.----------
176) Expte. N° 4124/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente María Silvina Tolosa.----------
177) Expte. N° 4125/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Noelia Noemí Vargas.----------
178) Expte. N° 4127/21: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Daniel Alfredo Zúñiga.----------
Regularización Cuarta Etapa–ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTÍN DE LOS ANDES. Entrados el 10 de abril del 2024----------
179) Expte. N° 4045/21: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTÍN DE LOS ANDES: Solicita regularización cuarta etapa, Docente Ariel Mario Mortoro – ASD-3 A1
180) Expte. N° 4047/21: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO SAN MARTÍN DE LOS ANDES: Solicita regularización cuarta etapa, Doc. Abel Ubaldo Velásquez Uribe–PAD-2 A1
Estos son todos los asuntos entrados y que trabajamos en la comisión del día de ayer. Pasamos al punto 4° del orden del día, el informe de la señora Rectora.----------
Rectora: Bueno, buenos días a todos y todas, ésta es la primera reunión que tenemos en el Consejo Superior, después de dos grandes eventos, como que hace mucho que no nos vemos en este ámbito, pero no hemos visto en otros. Así que un poco para ordenarnos entre alegrías y tristezas, vamos a hacer un recorrido. En primer lugar y como primer paso me parece que es necesario hacer un reconocimiento y un agradecimiento a quienes hicieron posible la logística de la Asamblea Universitaria que hicimos el 12 de marzo, no solo los trabajadores y trabajadoras no docentes, también a los docentes, los secretarios, cada uno de los referentes que trabajó los proyectos, que trabajó en sus unidades académicas, que trabajaron en poder hacer posible la Asamblea, creo que la Asamblea Universitaria, digo, son esas cuestiones que nosotros tenemos que guardarnos en nuestro haber como institución, porque como dijimos en aquel momento, la Asamblea terminó con muchos años de frustración que teníamos como comunidad académica, de no poder llevar a cabo un encuentro, de no poder, en tal caso, debatir, discutir, pensar, pero no por eso terminar frustrando nuestra posibilidad de crecer, de

modernizar, de mejorar en lo que hace la institución. La Asamblea Universitaria fue realmente un hecho histórico, tuvimos poco tiempo para disfrutarla, la verdad que tuvimos poco tiempo para disfrutarla, porque la hicimos en un contexto de una gravedad económica, financiera y social muy grande, creo que logramos combinar esa posibilidad y eso habla muy bien de nuestra fuerza, de nuestra integridad como institución, para entender y poder separar, estar en este sentido, seguir creciendo, seguir haciendo cosas sin dejar de tener esa conciencia que nos obliga a defender a la Universidad y a la educación pública en general. Así que la verdad que creo que la Asamblea que no tuvimos ese tiempo para disfrutarla, lo vamos a tener en el trascurso del año cuando vayamos trabajando todos los proyectos que hemos aprobado, de alguna forma esto va a tener, como dijimos en aquel momento, un impacto que lo vamos a ver en el tiempo, lo vamos a ver en el tiempo cuando este Estatuto nuevo empiece a caminar. Cuando empiece a caminar el Estatuto, vamos a ir viendo la transformación de nuestra Universidad. El contexto que nos tocó y que nos toca, es un contexto más que claro y que ya he dicho en medios y en pronunciamientos y datos. Sigue siendo muy grave la situación financiera presupuestaria en las universidades. Sólo para ir aclarándole, hemos dicho, pero corresponde que lo hagamos en el superior. El Gobierno Nacional insiste en decir que ha triplicado el presupuesto universitario y muestra unas planillas que lo ha hecho el diario La Nación y lo hacen también otros medios, afines al gobierno, donde muestra el presupuesto del año pasado comparado con este año y lo que está incorporando son esas paritarias del 8% y del 6% que por decreto da el Gobierno Nacional en la transferencia en lo que hace a salarios de docentes y no docentes. En términos de financiamiento de funcionamiento no existe ningún incremento. Recién el día lunes 22 de abril, lunes 22 de abril, nos anunciaron que se iba a apagar la cuota de funcionamiento del mes de marzo. 22 de abril se pagaba la cuota de funcionamiento del mes de marzo en nuestro caso de 121 millones. 121 millones es la misma cuota que nosotros recibimos desde enero del 2023, y eso iba a ser con un incremento del 70% sobre esa cuota, es decir, un valor de 86 millones. 85 millones más para funcionamiento, eso es lo que se iba a transferir. La transferencia se hacía efectiva el día 23 de abril en el mismo día de la marcha. Esos 205 millones, esos 206 millones que tendríamos nosotros para funcionamiento que ayer se hizo efectivo, sigue siendo insuficiente, porque nosotros en el mes de enero ya nuestro déficit, ya nosotros teníamos un déficit de 120 millones con lo que recibíamos, es decir, nosotros en el mes de enero recibimos 121 millones y ya gastamos 220 millones en la necesidad del pago de todos nuestros compromisos. Es decir, ese déficit se cubrió con el remanente de ejercicios anteriores. Esto lo habíamos comentado en la anterior sesión que tuvimos del Consejo Superior. Por lo tanto, aún con este incremento del 70% sobre la cuota de funcionamiento, aquí no hay ningún incremento previsto que tenga que ver con las partidas salariales de docentes y no docentes. Nosotros aún así estos 206 millones siguen siendo menos de lo que ya gastamos en el mes de enero. No tenemos calculada todavía la inflación de febrero, marzo y lo que vengan. Esta es la información que le podemos dar ajustadamente. Ustedes saben que nosotros estamos. Teníamos compromisos que pagar, por ejemplo, teníamos un compromiso de horas extras que se les debía a los trabajadores nodocentes de resguardo patrimonial. Esto ya se va a cancelar, entonces, en función de la entrada de este dinero ya se va a hacer frente a ese compromiso. Teníamos otros compromisos que habíamos dejado, por lo menos estábamos conversando. Vamos a empezar a hacer los pagos de las cuestiones, que evidentemente tenemos urgencias y son prioritarias. Seguimos hablando con los distintos proveedores, para justamente ver de qué forma nosotros tuvimos un aumento y un incremento de la tarifa de luz que pasó de 17 millones en enero, 34 millones en febrero y en marzo, 40 largos en marzo, no tengo aquí el número. Esto es solo la tarifa de luz, sede Neuquén, estamos hablando de Calf. Bueno, tenemos otros tantos millones de las sedes de Río Negro. Es decir, ya hemos elevado las notas por la exención impositiva, por ejemplo,

que nos hizo la Municipalidad, en el Consejo Deliberante de Neuquén, parte de la tarifa de luz va a bajar, y eso es lo que estamos viendo para que Calf, reconozca esta exención. Es decir, todo esto que hace a las exenciones impositivas que nos están acompañando los Consejos Deliberantes y nosotros realmente tenemos que agradecer, lo hemos hecho por nota y públicamente, pero corresponde que el Consejo Superior lo sepa, tenemos realmente la voluntad de los Consejos deliberantes que nos están acompañando, de diputados provinciales, de ambas legislaturas que están preocupados y están gestionando en sus legislaturas proyectos para justamente aliviar la carga tarifaria de los distintos servicios. Hay un proyecto ya en la legislatura de Río Negro, le estamos solicitando a los diputados de Neuquén que han sacado declaraciones en apoyo a la universidad y las agradecemos, pero necesitamos un compromiso mayor que vaya justamente a plantear esto, exención impositiva, un régimen, de por lo menos en tarifa de luz, de agua, que exima a la universidad, o que, bueno, de alguna manera, representa un costo menor dentro de alguna tarifa que podría ser social o no sé cómo llamarla. Lo cierto es que hay un esfuerzo para seguir trabajando en estas cosas, pero nosotros sabemos que esto es insuficiente. El día 30 de abril, hay una convocatoria del Secretario de Educación, ahora el señor Carlos Torrendel, el Gobierno Nacional calculó que, como efecto de la marcha, ha apartado al Subsecretario Alejandro Álvarez de las negociaciones directas con el Consejo de Rectores, quien va a asumir estas negociaciones va a ser el Secretario de Educación, así nos lo ha avisado, lo ha notificado el Ministerio de Educación. El día 30 de abril se juntaría con el comité ejecutivo del CIN, con los Rectores para una mesa de negociación. En principio, los Rectores van con el pliego del reclamo que se hizo y que convoco esta marcha que tiene que ver no solo con el aumento de un 300% en los gastos del presupuesto universitario, también con la recomposición salarial, en paritarias docentes y no decentes, con la restauración de los programas de becas para estudiantes y con la continuidad de las obras públicas que estaban paradas y están sin finalizar en las universidades. Ese es básicamente, no sé si algún punto más, algún otro punto, pero básicamente esos son los puntos del reclamo que tiene el Consejo Interuniversitario y que hemos trabajado como Rectores. Lo que sabemos del Ministerio es que la puesta del Ministerio por lo menos dicho por el vocero presidencial y por el mismo Presidente en esa comunicación informal que mantiene el Presidente, es que no va a haber aumento del presupuesto y que a la mesa del treinta posiblemente el Ministerio vaya con un planteo de que se aprueben auditorías o ahora las empiezan a llamar supervisiones porque saben que la palabra auditoría está fuera de la ley. Entonces crearían un departamento de supervisión de las universidades públicas. Digo esto porque lo escuché al Secretario en un programa de televisión. Nada es formal, nada es... Nunca tenemos una comunicación formal, siempre es un tweet o un comentario y en este sentido lo que podemos prever es que si en la reunión del treinta, yo tenía alguna expectativa hace 24 horas, por las características de las marchas y porque entendía que esto podía hacer algún tipo de replanteo, no me parece que hoy las expectativas son más bajas, porque en principio no sabemos si va a haber una real escucha del planteo de Rectoras y Rectores o por lo menos del comité ejecutivo del CIN, el treinta de abril, igual por supuesto que los Rectores y Rectoras van a ir y vamos a ver qué es lo que sucede en ese marco. Yo quería por otro lado y también, por eso digo, vamos de las tristezas a las alegrías la verdad que felicitarnos, felicitar y agradecer nuevamente a la comunidad... no solo a la comunidad universitaria sino sobre todo a la sociedad de Rio Negro y de Neuquén, por el enorme acompañamiento que tuvimos en esta marcha y creo que debería haber un aplauso de este Consejo Superior para ese acompañamiento…¡¡¡Aplausos!!! Sería muy bueno que la sociedad sepa que al Consejo Superior a su máximo órgano de gobierno realmente está agradecido, valora, fue muy importante porque también nos descubrimos nosotros, creo, siendo un desafío a cumplir, porque lo que hemos recibido en estos días que son, creo que las vamos a colgar todas las... vamos a tener en la página, o sea, que son

imposibles de todas los pronunciamientos de los consejos deliberantes, comisiones de fomento, bibliotecas públicas, trabajadores del Hospital Heller, trabajadores del Museo de Bellas Artes, desde el Banco. Bueno, miles de... he hecho llegar muchas, muchas adhesiones, acompañamiento, en la defensa de la universidad, inclusive de algunos lugares en que la universidad no llega y esto me parece que a nosotros todavía nos compromete más. Es decir, comisiones de fomento, por ejemplo, que no llegan como es Tricao Malal, que nos hizo llegar su pronunciamiento de apoyo a la universidad, es decir, tenemos una responsabilidad que nos obliga a nosotros a darnos cuenta que, como dijimos alguna vez, hace tiempo que no somos una isla. Nosotros somos continente de un montón de problemas que afectan a la sociedad. En ese sentido, tenemos que hacernos cargo, tenemos que hacernos cargo en un momento tan delicado como el que estamos viviendo en la Argentina, porque cada uno de nosotros y nosotras, somos la universidad pública y nos están mirando desde un lugar que esperan algo, que esperan mucho, creo yo. En ese sentido, también comentarles y un poco para, también se ha hecho por las redes, lo hemos hecho como comunicado en una página oficial, lo he dicho, pero hablar un poquito de este momento, particular, donde también el ataque a las universidades, primero fue que investigamos cosas que no les sirven a nadie, después fue que adoctrinamos, ahora es que no queremos que nos auditen. Lamentablemente, miembros de la comunidad universitaria se hacen eco de esto, y replican, y replican esto de la auditoría como una necesidad que no está presente en nuestra universidad. Ya lo dijo el auditor interno, nosotros, la universidad del Comahue hace mucho tiempo que tiene una unidad de auditoría interna, Oscar Rebolledo que hoy no está presente aquí, pero sí puede estar si este Consejo lo quiere, a partir de las 12 hs., porque está capacitando precisamente a la Facultad de Medicina en un plan de capacitación para todos los que trabajan en la capacitación de auditorías internas de las unidades académicas, este plan está pensado desde el año pasado y esto se viene haciendo en la universidad. Entonces, cuando escuchamos que miembros de nuestra comunidad dicen que no, bueno, este plan está aprobado, se viene haciendo la capacitación en distintas unidades académicas. Hoy correspondía a Medicina, por eso, desde 9 a 12 va a estar en Medicina, pero por supuesto que si este Consejo lo requiere podría venir a explicarlo, Oscar Rebolledo escribió y eso es lo que está en nuestras páginas, algo que todos debemos tenerlo en cuenta. Todas las universidades tenemos un doble control, un doble control de auditoría, un control interno por ley, esto es por ley, esto no es que se le ocurrió a una gestión, que con una gestión está y con otra gestión no está. Por ley, las universidades tienen obligación de tener auditorías internas y además el otro control externo que es el de la Auditoría General de la Nación. La Auditoría General de la Nación reporta al Congreso de la nación, no al Ejecutivo Nacional. El Ejecutivo Nacional también tiene su auditoría interna, que es la SIGEN . La SIGEN, a veces nos confundimos y creemos que la SIGEN es tener el mismo rango que la Auditoría General de la Nación. La SIGEN audita el ejecutivo, la Auditoría General de la Nación audita el ejecutivo y a las universidades y reporta al Congreso. Esta es la República, esta es la división de poderes. ¿Por qué? Lógicamente, ustedes recordarán que en el año 2017, durante el gobierno de Mauricio Macri, lo que hubo fue un intento de que la SIGEN audite a las universidades. La justicia falló en contra de esto, porque violaba la autonomía universitaria, porque la SIGEN es la auditoría del ejecutivo nacional. Las universidades las crea el Congreso, están financiadas por el presupuesto que vota el Congreso y quien audita las universidades reporta al Congreso de la Nación. Esto forma parte no de una tradición política, esto forma parte de una ley nacional. No es un problema de tradiciones y costumbres. Por lo tanto, en este doble control que tenemos las universidades, anualmente la Auditoría General de la Nación justamente selecciona en un muestreo del mapa nacional que universidades audita, que otros organismos auditan, etcétera, etcétera. En algún momento todas las universidades son auditadas por la AGN. Más allá del

control interno que tienen las auditorías que también reportan y están abiertas a que cada uno de los órganos de control solicita el informe anualizado que hace la auditoría interna. Este doble control, al que nos estamos refiriendo, es algo que insisto, no es parte de una tradición, es parte de una ley y se viene haciendo en el tiempo. Pero además ésta universidad y esto también nos enorgullece. Así como es la primera universidad que se declaró intercultural, también es la primera universidad que acaba y ustedes lo hicieron, acaban de aprobar que el rango de auditoría tenga rango estatutario. Nosotros incorporamos y se votó por unanimidad el proyecto de incorporar justamente lo que hace a la dependencia de auditoría interna está dentro del Estatuto como un capítulo que obliga, más allá de la gestión que gobierna y cómo se obliga la universidad a llevar a cabo este procedimiento. Somos la primera universidad que acaba de incorporar eso al Estatuto. Hoy, en el día de hoy, Oscar Rebolledo y la Unidad de Auditoría Interna está siendo consultado permanentemente, no solo por el periodismo, sino por otras universidades para ver cómo hicimos para llevar a cabo el proceso de incorporación estatutaria de un capítulo de estas características. Digo, doy esta información, porque a ver si nosotros somos miembros de la misma comunidad votamos cosas y no tomamos conciencia que es lo que hemos hecho y de la importancia de lo que hemos hecho en todo este recorrido. Así como tenemos que hace más de un año, esta formación y capacitación en auditoría interna de las distintas unidades académicas que también va a ir con las dependencias con las distintas secretarias y dependencias de la universidad, también tuvimos la precaución de incorporar esto que en algún momento nos plantearon como necesario incorporar este capítulo al Estatuto. Todo esto porque en el ámbito mediático surgen, generosos, generosos profesionales dispuestos a auditarnos sin costo alguno, agradecemos la generosidad de estos personajes y la verdad decirles que no necesitamos de la generosidad y de la expertiz, porque la verdad que la expertiz la tenemos dentro de la universidad no sólo por nuestra Unidad de Auditoría Interna, sino porque nuestra Secretaria de Hacienda también es Magíster en Auditoría Interna. Entonces, por lo tanto, la verdad que para que los medios sepan agradecemos mucho la generosidad de querer auditarnos, pero nosotros ya tenemos un doble control en la auditoría. Lo hemos incorporado a nuestro Estatuto, estamos capacitando a nuestra gente y podemos mostrar los números, los papeles, lo que quieran de cada trámite y en lo que se gasta. Esto que estamos diciendo acá, es de alguna manera una cosa, una cuestión que hace a reforzarnos nosotros para saber dónde estamos parados. Aun así, aun así y a ninguno de nosotros y ninguna de nosotras se les escapa de vista, que insistir en la auditoría de las universidades es sólo un mecanismo, un nuevo mecanismo para cuestionar, no sólo lo que se hace en la universidad, sino la respuesta política o la contra respuesta a la enorme movilización que se hizo el día 23. Es decir, se insiste en acorralar a Rectores y Rectoras y universidades del lado ideológicamente cuestionable, porque no se acompaña en términos generales la política que en educación tiene el Gobierno Nacional. Que no habla de quienes integran a las universidades, porque la comunidad universitaria tiene diversidad de pensamiento y diversidad ideológica y muchos seguramente han visto a este gobierno ven, este gobierno con simpatía. No estamos hablando de eso. Estamos hablando de que no sabemos por qué razón se ha elegido a las universidades como un enemigo interno, no sabemos o podemos especular, cada uno tendrá su propia lectura, porque se elige a la universidad como un adversario, como un enemigo, como alguien ha, en vez de tratar de resolver el conflicto, lo propone profundizar. Nosotros dijimos infinidad de veces. La universidad es parte de la solución. No es la generadora del problema. Las universidades generan conocimientos, generan profesionales, generan opciones y alternativas. Para cada uno de los modelos planes de desarrollo, crecimiento que se proponga, quien gobierna, y si lo acompaña a la sociedad democráticamente corresponde. Por eso decimos, nosotros somos parte de la solución de problema, no somos los que generamos el conflicto. Las universidades

no quieren sentarse a tener un conflicto permanente que le dificulte justamente llevar a cabo sus tareas que son centrales a la educación, a la investigación. Pero no estamos encontrando y esto es lo que a mí personalmente me preocupa y creo que tenemos que, en vez de seguir tirando nafta al conflicto, creo que hay que bajar un poco y yo tenía expectativas que la negociación del 30 fuera buena, el día de ayer algo que a mí me realmente me preocupó es que en un programa de televisión con la presencia del Secretario de Educación se difamó, se puso y se, como se diría, se puso a ciertos Rectores y Rectoras del Conurbano Bonaerense de Universidades del Conurbano, se las cuestionó ideológicamente. Se les dijo, en primer lugar, que eran los rectores de la casta y lo que tenían para mostrar era a una Rectora que tenía una foto con Alicia Kirchner o a otra Rectora que había investigado la política educativa durante los gobiernos de Cristina, de Néstor y Cristina. ¿La verdad? Que si ese es el argumento, si ese va a ser el argumento y eso fue con la anuencia del Secretario de Educación. Eso me parece muy grave. Porque si es un programa de televisión, que solamente lo que hace como parte de su estrategia, pero no lo puede, no lo puede avalar un funcionario. Porque eso es claramente persecución ideológica, eso es claramente prescripción política, eso es claramente colocar, responder a la contundente marcha que vuelve 23 con un intento de desacreditar la labor académica de cada una de esas universidades, por la posición ideológica de su Rector. Y eso me parece que es muy grave porque además esos rectores y esas rectoras fueron elegidos por sus comunidades. Más allá, digamos de esta casa de brujas, quema de libros y prácticas que así como hay un 0800 para denunciar docentes que adoctrinan, también ahora vamos a ir a ver la identidad de cada uno de los rectores. Todos saben cuál es mi identidad política, no hace falta que ustedes lo desconozcan. Lo digo en este sentido. Parece que ese contexto que ahora empezaron con las universidades del conurbano, bueno, también es agraviante para el sistema universitario argentino. Dicho todo esto, creo que bueno, era los temas en principio que teníamos pendiente y ahora voy a decir un tema que ésta es una alegría y vamos a pedir un reconocimiento. El próximo primero de mayo nuestro compañero Orlando va a cumplir 50 años de servicio en la universidad y lo vamos a estar festejando así que...¡¡¡Aplausos!!! .------
Secretaria: Nuestro agradecimiento a "Orly" siempre, que además de estar y atendernos siempre tiene buen humor y buena energía para darnos a la mañana Preguntas para el informe de la señora Rectora, Marcelo Alonso, pues seguimos con el orden de la palabra. ----------
C.Alonso: Una pregunta, hola, buen día, y una propuesta, observación que yo soy el que hace observaciones siempre. Es correcta la cuestión ésta, que cuando se acabe el tema auditoría será otra cosa por la cual no nos cuestionen. Lo preocupante no es los tipos que trabajan de troll, que en la línea del vocero presidencial siempre mandan fruta e intentan socavar el prestigio y lo que es la institucionalidad nuestra. Pero lo preocupante es quienes compran fácilmente sean o no miembros de esta comunidad. Creo que habrá que trabajar un poco sobre eso. Me parece que la explicación que dio la Rectora sobre lo de la auditoría debería ser una nota que vaya a los medios y que se pueda difundir a nuestras redes. Es más allá del informe de la notita de Rebolledo, que es muy clara, pero por ejemplo esto que es la AGN que decide a quien se audita en qué momentos sería bueno contarlo y sería bueno también comentar cuando nos tocó a nosotros alguna vez o la última vez. Como para ir acorralando al argumento, el que no quiere oír parece que fuera un tema teológico esto, la gente crea algo y es a la verdad. Creo que tendríamos que tener la capacidad nosotros, es un laburo contestarle a todos estos tipos, pero habría que hacerlo, me parece. Por otro lado resaltar también la capacidad de movilización y de armar lío en la calle que tiene la comunidad educativa, nosotros en Bariloche nos juntamos con las otras universidades y se juntaron, no se pueden contar pero, calculamos 10.000 personas, algunos dicen 15.000 y 15.000 es el 10% de la población de Bariloche. Como se sumaban espontáneamente la gente que iba por la calle, más allá de los organizadores de las instituciones que participaban. Creo que va en línea con lo

que decía Beatriz (Gentile), hay que expresar un agradecimiento y el reconocimiento. Sobre todo porque hay una agenda nutrida de gente que está protestando, reclamando y uno tiene que estar también con ellos. Entonces, la pregunta era respecto de la AGN y la propuesta, es hacer podcast, que se yo, cosas así muy cortas, para que uno pueda compartir precisamente las cosas y no respondiendo únicamente. Si no, evacuando dudas de esta institución que es tan compleja, porque cuando uno explica lo del cogobierno te miran, como diciendo que significa eso, gente que dice que los estudiantes deberían manejar el dinero de la universidad. Esto es que se le da el vaucher a cada uno y todas las otras cosas como se resuelven, ¿qué pasa con la universidad, con comunidades donde las universidades deberían cerrar si no hay suficientes vaucher? Bueno, todas esas cosas que va a que por reducción como se llaman al absurdo sirven para que no los trolls, sino quienes leen a los trolls tengan como más herramientas para no comerse la curva. Esto quería aportar gracias.----------
Secretaria: Tiene la palabra Guillermo Maqueda.----------
C. Maqueda: Sí, buenos días a todos los compañeros del Consejo. Hace dos meses que no sesionamos y parece como que se hace muchísimo tiempo, porque han pasado muchas cosas en este tiempo. Quería empezar recordando a un compañero estudiante Juan Caliani. Muchos de quienes integramos el Consejo Superior desde hace años, lo recordarán al Cali, compañero de nuestro espacio político, compañero del ECU, con el cual compartimos cada uno desde el claustro, muchos momentos, o sea, en particular en mi caso momento incluso de ir y volver de Físke. Quería aprovechar este momento para recordarlo, recordar su vida, recordarlo, o sea, todo lo que era por todo durante su paso por la universidad y como su vida fue truncada y acompañar el pedido de justicia de su familia. En segundo lugar, recuperar el reconocimiento de la Rectora por el funcionamiento de la Asamblea Universitaria, con sus perlitas, la definición final de la Rectora en la última, en la votación del Complejo Regional Zona Atlántica, reconocimiento a todo el Centro Zona Atlántica y el trabajo que hizo todo el Consejo Superior, personal de Consejo Superior para organizarla. También quería hacer mención al reconocimiento a la participación fuerte y valiente podría decir de la Rectora en el Consejo Interuniversitario Nacional, que fue de los Rectores, de las Rectoras que más se plantó a las autoridades y creo que eso también es un mérito y ahí recuperó también lo que la respuesta que tuvo el secretario, perdón, el Subsecretario de Política Universitaria, que son temerarias. Cuando cuestionó la decisión de la propia Asamblea Universitaria, con respecto a declarar la universidad como intercultural, incluso mezclando las ideas. Esto porque además yo creo que justamente los ataques que hace el Gobierno Nacional no solamente a través de los trolls, sino a los propios voceros presidenciales, el propio Presidente, los propios funcionarios, son ataques que nos permean en el cuerpo. No es lo mismo, alguno que podía gritar en 2016, 2017, o antes o después, algunas cuestiones que nos gritan, nos han gritado, cuando hemos estado todos en las calles estos días, no en la marcha multitudinaria, sino en todas actividades previas de "viva la libertad carajo" o "vayan a laburar vagos", no es lo mismo lo que esa expresión hace algunos años como nos permean el cuerpo a como nos permea ahora. Creo que es la movilización del martes, es un elemento de nos tiene que fortalecer para esos ataques, porque creo que justamente también a eso apunta el gobierno nacional cuando cuestionan, cuando pone o vincula determinadas rectores, cuando determinados espacios políticos, creo que lo que busca está buscando justamente eso, está buscando atemorizarnos y lo que hay que salir y fortalecidos con la movilización que hemos logrado. A esto, como parte de esto, también quiero recordar, quiero recuperar, porque estos son las cosas que están pasando, también fue previo al 23, yo creo que el 23 también es un parate, puede ser una advertencia, un parate para todo esto, lo que pasó en cátedras de primera año de la FADECS, donde en Cursada Virtual ingresaron, porque se compartieron los links o porque son los mismos estudiantes, a las Cursadas Virtuales y atacaron a las docentes

que estaban dando clases con comentarios de carácter misóginos sexistas, pero al mismo tiempo con una clara intención, que por lo menos se retoma en los discursos de odio que se generan desde el Gobierno Nacional, entonces quiero también recuperarlo, dejarlo acá, dejarlo acá plasmado. Mi intervención por lo general intervengo tratando de hacer preguntas, pero esta vuelta no viene ninguna pregunta, sí quizá una duda y esa cuestión de la asfixia presupuestaria y el límite a ser correas de transmisión del ajuste, porque creo que no es una situación como que nos están poniendo en ese juego perverso, hasta casi como una especie de tortura, de asfixiarte, largarte un poquito de plata, generarte el ajuste, o sea pongo suspensión de viático, suspensión de llamado convocatoria de proyecto investigación, o sea no es que se están aplicando medidas como para poder garantizar la enseñanza como tarea central sobre el cual gira la universidad, entonces es la duda de cómo salir de esa trampa, cómo salir de esa trampa, de por un lado, tratar de garantizar eso, tratar de salir de funcionar, pero al mismo tiempo, como colectivamente salir pero terminar cayendo en esa situación de alguna manera, funcionando como correas de transmisión del ajuste, este es una cuestión que lo dijo así como planteado para reflexionarlo, porque es una cuestión que me preocupa, o sea, y bueno, eso, muchas gracias.----------
Secretaria: Muchas gracias, consejero, tiene la palabra, el consejero Barrionuevo, Zacarías.
C. Barrionuevo: Sumarme al recordatorio del compañero estudiante Juan Caliani, el acompañamiento a la familia, al pedido de justicia, como también estamos bastante compungidos por eso, también manifestar nuestro repudio a las situaciones que han pasado en las cátedras que mencionaba el consejero, y también algunas situaciones de maltrato que están pasando en algunas secretarias del rectorado, también acompañaron a nuestro compañero no docente en esa situación. Yo quería preguntar sobre estas cuestiones que afirma el gobierno nacional, referido al tema presupuestario, si esa información que llegó en lunes de que iban a transferir los fondos, 70% que hacen total de 205 millones de pesos, si efectivamente entraron ya están, y no sabemos si el mes que viene va a pasar, eso va mes a mes, bien eso. Sumarme, al pedido del C. Alonso, a esto que planteaba para empezar a desmitificar y romper este prejuicio que existe sobre los fondos universitarios que nuestras auditorías estén pegadas en una página o subidas a la consulta que puede ser cualquier periodista, como para poder informarse bien antes de desinformarse, sería una buena práctica para la universidad que estén ahí colgada todas las auditorías de todo tipo, las académicas también, a nosotros también nos auditan las cuestiones académicas. Es importante, porque a partir de ahí también tomamos algunas medidas que refuerzan nuestros circuitos y nuestra administración. También quería preguntar sobre la donación que hizo la municipalidad, entiendo que para acá me acerca la compañera María recién, que las donaciones que no implican una contraparte o que nosotros no vamos a hacer algo, la recibe directamente Rectorado, si eso llegó efectivamente desde municipio para los comedores, capaz ya lo informó en otra reunión del consejo, pero como no veo expediente que trate ese tema, por ahí lo quería preguntarlo concretamente. Y, demás, esta decir, nuestro reconocimiento, a todas las consejeras y consejeros asambleístas y a las compañeras y compañeros que hicieron posible esas 48 horas, porque sé que tuvieron muchísimo más tiempo en el laburo de la asamblea.----------
Rectora: Sí, con respecto a los 50 millones que vienen de la Municipalidad de Neuquén, esa plata está, se está comprando las materias para lo del comedor de Neuquén y están los expedientes de compra, en tal caso si eso está, bueno, está en el circuito y es dinero que había entrado equivocadamente a la Facultad de Ingeniería, ¿verdad? Se la habían dado a la Facultad de Ingeniería y rápidamente se las sacamos a la Decana. No, había entrado a la cuenta de ingeniería y descubrimos eso y rápidamente retiramos porque era la plata para el comedor. La vieron entrar y salir. ----------
Secretaria: Bueno, tiene la palabra Sergio Bramardi.----------

C. Bramardi: Buen día. Sí, en primer lugar quería hacer extensivo lo que ya han hablado los consejeros precedentes, respecto a agradecer a la gestión para haber convocado la Asamblea Universitaria. Me parece que junto con carrera docente era los dos temas en los que más expectativas tengo en estos cuatro años, espero que el otro también se concrete en lo pronto. Como dijo la rectora, yo comparto totalmente, siento que se ha cambiado una frustración que teníamos con el tema de la Asamblea y ahora pasó a ser un sentimiento de orgullo, de haber podido, haber hecho una Asamblea y haberla terminado en forma exitosa. Así que agradezco a la gestión de la Rectora, agradezco enormemente a la Secretaría de Consejo Superior y a todo el personal que hicieron posible de esto. Y una pequeña pregunta porque no lo sé. Usted dijo que las cuotas que se recibieron para funcionamiento en el año 2023 fueron de 121 millones en enero y en diciembre. ¿No hubo un ajuste a lo largo de ese año?----------
Rectora: Lo que hizo el Gobierno como no actualizó, lo que hizo fue pagar dos cuotas más. En vez de recibir 12 cuotas en el 2023, recibimos 14 nosotros. Entonces yo dije en alguna reunión del superior, dije que era como un aguinaldo que nos dieron, nos dieron la mitad de año, nos dieron después. Con eso se fue compensando lo que se perdía y eso es lo que el actual gobierno dice que el gobierno anterior no había incrementado y entonces todos les explicamos que recibimos dos cuotas más, que fueron completando el déficit que nosotros veníamos pagando con ahorros de la propia universidad.
C. Bramardi: Si lo tiene en mente, lo que había pedido en la universidad para funcionamiento más o menos de qué orden era. Cuantas veces más eso. En cuotas mensual, para tener una idea cuánto por debajo.----------
Secretaria de Hacienda (Cra. Laura Porrino): Nosotros el anteproyecto que habíamos pedido era alrededor de los 57 mil millones en total de eso un 5 por ciento era para funcionamiento. Dividido en 12 cuotas tenemos más o menos 211 millones. Eso fue porque cuando nosotros aprobamos acá el anteproyecto en septiembre o en agosto, en la sesión de agosto porque se tenía que elevar, que ahora tenemos que hacer un plurial normal, lo teníamos calculado a precios de mayo de 2023. Ese valor de 57 mil millones que nosotros presentamos como presupuesto para que se apruebe este año era a precios de mayo. Entonces en el informe de febrero que presentó la Rectora, por eso es que nosotros calculamos que la cuota que deberíamos tener hoy de funcionamiento ronda los 500 millones de pesos, por los aumentos para este año. Nosotros por eso y después hay que corregir esto que dice que tuvo el presupuesto congelado. El presupuesto ejecutado fue de 37 mil millones y a nosotros nos hubiesen reconducido un presupuesto con todo lo ejecutado, incluso lo de obras, lo de ciencia y técnica fuera bajo la línea y todo eso. El presupuesto no era de 14 mil millones, era de mínimo 37 mil millones, se tendría que haber aprobado en enero y eso lo podrían haber hecho, porque si estaban haciendo cosas por decreto, entonces hay que ir con eso de que sí pero estaba congelado no, no estaba congelado el presupuesto y se explicó la conferencia lunes que estuvo el CIN. Eso hubo un exponente que explicó perfectamente lo pueden buscar en youtube como no estuvo congelado el presupuesto, que también otras de las cuestiones que hay. Bueno, datos mata relato, es así yo siempre digo eso, o sea vamos a la fuente y empecemos y nosotros hemos expuesto y vamos a exponer todas las veces que sean necesarias estas cuestiones. Con la respuesta a Zacarías que dijo de los 206 millones, porque como te quedaste, eso nos enteramos por una decisión, la orden de pago estaba para el 27 de marzo, 121 millones, más 85 millones. Se decide pagar, bueno, 22, 23 de abril previo una marcha. Un mes después, pero justo casualidad, no pasó lo mismo con el paro general, no va pasando, es día a día nosotros la información, no la tenemos todavía. Tenemos ahora un rumor que en mayo se daría otro 70 por ciento, se daría, no hay nada. Entonces nosotros vamos a ir publicando y somos muy cuidadosos con esto que la Rectora le avisamos cuando tenemos una orden de pago, cuando tenemos una resolución con una información sumamente

sensible, porque la verdad no vamos a dar un dato que está circulando en redes, que tal vez lo ponen para exponernos a nosotros. Así que los datos que damos son los que cuando están las resoluciones y las orden de pago emitidas al tesoro nacional. ----------
C. Bramardi: Muchas gracias. ----------
Vicerrector: (Tec.Paul Osovnikar): Sí, una cosita más porque bueno, hemos tenido que estar aclarando, ya llevamos casi 20 días, estés saliendo en todos los medios aclarando. Sí, también quienes estamos acá hace tiempo y hemos pasado por varios, ante proyecto presupuesto y después la distribución presupuestaria, sabemos que en el presupuesto que aprobamos, que se aprobó en el 2022 y nosotros la distribución presupuestaria, que fue la primera vez que se hacía también antes del inicio del ejercicio del año siguiente, se consideraba ya una inflación, este alrededor del 60%. Entonces nosotros empezamos el 2023 con un presupuesto bastante acorde con lo que necesitaba para funcionar. El tema que la inflación lo superó, por eso recibimos esas dos cuotas más que terminó medianamente equilibrado. Pero bueno, tenemos que saber eso que no estuvo congelado, ya tenía una proyección y después se logró equilibrar con estas cuotas, además de todo el resto de los programas que hoy no están funcionando. Y de hecho nosotros estamos en el 2021, participamos más de 10 programas, en el 2022 se participó en algo similar, 2023, 7, 8 programas, donde los cuales pudimos destinar esos fondos específicos que nos permitía que al resto cubran los gastos que normalmente necesitamos. Bueno, no estuvo congelado, lo que está congelado es ahora, esa es la realidad. ----------
C.Nataine: Buenos días, consejeras, consejeros, Rectora, Vicerrector y demás. Yo pensé un orden, me parece que el volumen de la marcha y la respuesta que tuvo la Universidad Argentina, la convocatoria, requiere que el Consejo Superior haga un análisis respecto a una pregunta que es el día después, que es hoy, ya, ¿Qué hacemos? ¿Qué hacemos con tremenda responsabilidad con esa respuesta? Lo primero que quiero hacer es conversar respecto al tema de la reunión del CIN, compartiendo con Maqueda. Yo recomiendo ver el video de la reunión a la que refiere Maqueda. La Rectora sabe porque se lo transmití personalmente, pero la verdad que yo siento un orgullo político del rol de nuestra Rectora en esa reunión. Sé que para muchos y muchas personas es difícil imaginar, yo fui vicerrector nunca estuve en el CIN, pero es difícil imaginar la reunión del CIN, o lo que pasa, digamos, en estos ámbitos en periodos de ascenso de los proyectos neoliberales. Es decir, hay, aún en el sistema público argentino universitario, hay actores, actoras que tienen siempre la tentación, yo lo he dicho en otros consejos superiores, lo voy a decir así en términos más camperos, ¿no? Que, adulando al patrón, te va a ir mejor, ¿no? Eso es decir, ha pasado en esta universidad en otros debates, he consejo superior, que es adular al patrón, ir a de cuando se progresivamente que en política se llama, dejarse cooptar por las lógicas del proyecto neoliberal, que no es la primera vez en la Argentina que lo tenemos. Entonces, mi reconocimiento político, la Rectora es que, de acuerdo como venía desenvolviéndose la reunión del CIN, rompe con la lógica que venía proponiendo el nefasto subsecretario de políticas universitarias que efectivamente yo aspiro a que no dure cuatro años, y después voy a decir palabras que no son mías y que yo las tomo, de lo que yo creo que anima a los actores principales contra la universidad, porque contra la universidad. En ese sentido me pese que la intervención de nuestra Rectora rompe con una lógica que venía en la cual hablaba un rector, porque creo que fue una primera intervención de una mujer, creo, puedo olvidarme, bueno, la única. Entonces, estaba bien, pues yo estaba bastante distante, no sólo de Neuquén sino, de bueno, o sea, ir rompe con la lógica que hablaba un rector y el subsecretario interrumpía con provocaciones, con chicanas, con lo de las auditorías, y yo lo reconozco de nuestra Rectora que lo puso en un eje en el cual no se pueden correr, que es el ingreso de la fuerza de seguridad a las universidades y a los espacios públicos, yo no recuerdo, salvo en periodos previos a la dictadura y dictadura, que hayan

ingresado de desalojar gente a los ámbitos del Estado, los distintos ámbitos, yo no recuerdo decir, se propusieron, como esto dijimos nosotros es una reunión previa, la lógica de este gobierno es demonizar y golpear. Entonces, yo voy a repetir que a mí no me interesa discutir si está en sus cabales Milei, porque bueno nosotros teníamos un decano que era psiquiatra, entonces cuando había una pregunta sobre la psiquiatría se le delegaba a ese decano, a veces teníamos, me acuerdo el decano Vera, yo no me voy a meter en ese tema, es decir, el problema es que nosotros necesitamos caracterizarlo al Gobierno Nacional, es decir, yo entiendo que muchos, si muchas no, no abonan digamos, no suscriben las categorías del materialismo histórico, materialismo dialéctico, pero deberíamos tratar de ir preguntándonos si cuál es la diferencia entre esto y el gobierno de Menen, ¿no? Aquí no hay mediación, es decir, aquí las clases dominantes están poniendo en lugares claves a los personajes claves, doy un ejemplo, la consecuencia de la pequeña reforma que se hizo en YPF es, le dieron al zorro, el gallinero, la consecuencia es, y esto es lo que tiene que decir la Universidad, la consecuencia es si va a ser que áreas claves de reservas de petróleo está en manos del grupo de Pablo Roca, esto es así, es objetivamente así. Lo mismo va a pasar con los problemas viales, es decir, viene un invierno, han desguazado vialidad, entonces esto para un porteño, una porteña no tiene un impacto directo, como no es lo mismo el impacto de las prepagas en Catamarca respecto a Caba, en Catamarca hay un 10% de la población que tiene prepagas al resto, depende del hospital público y voy a venir de las obras, el buen pasar de las bolos sociales, entonces por eso nosotros la universidad tiene la responsabilidad, es una caracterización de este gobierno, porque hay más crítica para hacerla, es decir, acá hay comunicación, hay economía, sociología, tan todos los campos en los cuales se dan por hacer una caracterización de este gobierno, y hacerle decir a la universidad lo que esa masiva marcha, porque a mí lo que me conmueve de la marcha es que hay gente que estuvo en la marcha que aún no ha tenido un beneficio de la universidad argentina, es decir, que... lo que dijo la Rectora, era una comisión de fomento, no digo que haya estudiantes de ahí de esos pueblos de la comisión de fomento sino que hemos hecho por esa comisión de fomento, yo creo que la respuesta de la universidad argentina es en cierta medida que cosecharás tu siembra, si es la universidad argentina, sigue manteniendo como hijo de la Rectora en el acto, un nivel altísimo, a mí no me gusta, palabra prestigio, de reconocimiento de la sociedad argentina, nosotros vemos que ver qué hacemos con ese capital político y ese es un problema, no de la rectora y del Vicerrector, sino que es un problema del gobierno universitario, ¿qué hacemos? ¿Cómo seguimos? Entonces primero, reconocimiento a la Rectora que fue muy importante, y en segundo la marcha, ¿cuáles son las condiciones que tuvo la marcha para que esto ocurra, los otros lo hemos conversado entre compañeras y compañeros, lo primero es la unidad, moratoria de las contradicciones secundarias, lo primero que ha habido es unidad, entre actores, que pensamos distintos, tenemos historias distintas, generaciones diferentes, mira, lo segundo es haber tenido la inteligencia de poner conflicto afuera de la universidad, afuera de la universidad, y después voy a retomar esto, porque creo que la táctica del gobierno va a continuar siendo la misma y la va a agudizar, la va a profundizar, y la otra cuestión es la batalla que se ha dado pequeño, a más grande volver en las redes, no, en las redes, efectivamente el resultado es que en la marcha lo dicen los periodistas del establishment, en la marcha marcharon quienes votaron a Milei, y ese es un dato importante, porque esto que decía un consejero, una consejera, estas pequeñas provocaciones que han ocurrido van a seguir ocurriendo, pero las tenemos que dividir, tenemos que pensar en las provocaciones que son realmente para romper la organicidad y la unidad y pensar en aquellas situaciones en las cuales hay gente que hay que debelarle lo que está pasando, así que han votado, como han votado, artos del estado y de la política y además, y eso es una tarea nuestra es importante, porque parte de ese colectivo nosotros lo tenemos en la universidad, es decir, lo tenemos en la

universidad y hay que abordarlo al tema, quiero decir, hace poco hablaba con una estudiante que es mi tesista, y le digo, le conté el episodio de medicina y me dijo, ¿sabes qué pasa? Qué es difícil discutir con los libertarios. Porque son violentos, bueno, la universidad no se puede enganchar en eso, no se tiene que contener el debate, dar la discusión, porque no va a ser la única marcha, y hay que retomar, disculpe la demora, por ahí secretaria, voy a retomar lo que dijo Dora Barranco, que es una de las investigadoras del conicet, que siempre ha estado diciendo lo suyo, y yo comparto totalmente, cuando hace poco les preguntaban cómo, ¿por qué, por qué tanto lo odio con la universidad? Y ella dijo esta palabra, dice, hay mucho resentimiento, hay resentimiento entre los actores que están en definiendo cuestiones de la universidad, y hay un profundo resentimiento en el presidente, es notable, es notable, porque no se puede desconocer como son la auditoría siendo presidente, si llegaste a presidente de poner estudiar algo, evidentemente lo de las auditorías va a que nosotros nos prendamos en esto, porque el proyecto del gobierno, es llevar a las universidades a una situación de agonía, de agonía, ¿por qué? Porque para nosotros es un problema, llegar a septiembre octubre con el presupuesto 2023, y decirle a la adentro de la universidad, ya fue la universidad que hay normalidad, es un problema, es un problema político para la universidad, como hay para toda la universidad, es decir, ¿cómo puede haber normalidad con un presupuesto que tiene 14 meses para atrás? Es un problema para el 2025, porque lo que va a hacer, esta representación política, la clase dominante, es decir, vieron que se puede, en esto de lo ven, o sea, es un problema, no puede dar normalidad, después veremos que va a pasar, pero no puede dar normalidad, y no nos podemos ganar en esa estrategia. Por último, yo creo que nosotros tenemos que asumir parte de la responsabilidad que tuvimos en haber tenido tanto respaldo en la marcha, yo quiero agradecer también ADUNC, APUNC, a la FUC, y a CEDIUNCO, porque armamos un grupo de trabajo, digamos, y la verdad que pudimos ponernos de acuerdo, y fue para nosotros, no superó claramente, digamos, no pensábamos, nosotros armamos un esquema para una marcha de 15.000 personas en ADUNC, y no superó, y la verdad que fue, hicimos tu un trabajo para no responder a provocaciones, porque no hubo provocaciones en ningún lugar de la Argentina, antes de que la marcha fue masiva, la marcha no hubiese sido masiva, probablemente hubiesen empañado con algún episodio, porque además muchos de las marchas, en las cuales de Patagonia, de otros temas, reclamos a mentales, siempre ha sido empañadas, incluso por algunos de los integrantes, la fuerza e inteligencia de la Argentina, el propio argentino, el gama no es nuevo esto. En ese sentido, creo que alguna de las tareas es ver cómo nosotros, haciendo el Universidad, vamos comunicando algunas cuestiones, esto que dijo la rectora, que es como es el tema de la auditoría, hay que comunicar que el 70% el que se hablaba, es una parte que creyó que el 70% es sobre el presupuesto total, y eso es un 70% sobre los gastos funcionamientos, entonces hay que hacer una tarea vía redes, vía volante, vía pequeñas radios abiertas aquí mismo en los predios de la Universidad, decir hay que volver a hacer una tarea de información y de comunicación sistemática, porque los medios operan. Y por último, yo también quiero recordar a Juan Caliani, a mí me golpeó mucho la noticia de la muerte y la forma en la que muere Juan Caliani, con el cual tuve acuerdo y tuve diferencias, y estuvo acá en Consejo Superior, pero fundamentalmente quiero recordarlo, porque es un estudiante que además de ser estudiante, que conozco su papá, conozco su bomba y todo lo que significa el esfuerzo estudiante, fue un militante, y esto se lo quiero transmitir a los compañeros y compañeros estudiantes, es decir, ya se lo dije a un estudiante, este despertar del movimiento estudiante que ocurre en Comahue, y que ocurrió en la Argentina, les da usted una responsabilidad especial, porque el proceso de politización del movimiento estudiante lo puede hacer solamente el movimiento estudiante, entonces cuenten con nosotros, en todo lo que se pueda, se pasamos por ahí nosotros, y yo lo que lo recordaste es ese lugar a Juan Caliani, digamos, no solo como universitario, sino como un compañero

que fue militante desde que ingresó hasta que consiguió su trabajo.----------
Secretaria: Muchas gracias consejero, tiene la palabra, la consejera Lucía Flores.----------
C. Flores: Bueno, buen día a todos, también comenzando para comenzar recordar y sumar al pedido de justicia por Juan, yo no lo conocí porque, bueno, transite la mitad de mi trayectoria, universitaria en pandemia, así que no, no, no tuve la oportunidad de conocer, pero sí, de compañeros de la mella que se acercaron a la militancia con él, que no fue tacaño y llevó agua para su molino, sino que los invitó a la militancia estudiantil a la agrupación que sea, pero acompañando para mí eso, fue como, cuando me contaron eso, digo, fue la representación de lo que había sido él como militante. Después son varias cositas breves, también hacer mención a la reunión del CIN, la verdad que escucharte. En ese momento, estuvimos viendo con varios compañeros, fue algo muy loco, pero un grupo grande de nuestra agrupación está viendo en vivo, la reunión del CIN, que no sabía ni qué era ni nada, y también en esto de la comunicación quiero aclararlo, fue viral en Twitter. En Twitter, gente, Twitter os conocidos, hay uno que se llama arrepentidos, la libertad avanza, que es súper famoso, lo subió. Entonces digo, empezar en las estrategias de comunicación, que lamentablemente tiene que ser breves. Si queres que alguien te escuche, tiene que ser corto, conciso, no tiene que ser un comunicado, no tiene que ser. Este horrible, como logras encarar nosotros los vemos como estudiantes, que creo que también es una falla en muchas veces, no habernos hecho parte en diferentes ámbitos, no digo en la universitario a nosotros desde nuestra perspectiva como estamos viendo las cosas y cuáles son las mejores maneras que nosotros, entendemos mejor cuáles son esas dinámicas que cambian todo el tiempo, todo el día, entonces nada, eso fue algo que impactó a nivel red es un montón, se vi en todos lados. Y después retomando varias cosas, lo que dijo Guillermo sobre lo que está pasando en Fadecs y Fale, la verdad que fuimos una de las primeras, sino la primer, los primeras dos facultades que llamamos a Asamblea Universitaria, Asambleas Interfacultades, InterClaustro, por el motivo que nosotros vemos el peligro muy inminente deserción de nuestros compañeros, porque se hace casi imposibles y tenés que recurrir desde Neuquén a Fiske Menuco todos los días, te da el equivalente de 120 mil pesos aproximadamente al mes. Nosotros como centro de estudiantes hicimos un informe que fue pedido por el decano, nos pidió el informe que nosotros hicimos recopilando datos de todos, y la verdad que la mitad de la matrícula viaja, ya sea que viaja de centenario, sea que viaja de Plottier, sea de Neuquén, Cinco Saltos, de todos lados viajan y implica un gasto al día de 6 mil sin contar si tienes que comprar comida, porque en el día, algo tenes que comer. Así que la verdad es que allá se está generando una movida muy importante que quizás nos sepan, y está bueno, creo que es importante que sepan que sucede como también a la violencia de la que estamos expuestos, en la segunda clase pública un auto chocó y casi nos pasa por encima. Justo fue el día de las elecciones de Adunc que se hizo como para contextualizar cuando fue, nosotros estábamos terminando de cerrar y habíamos puesto, dijimos bueno cortamos la calle, ponemos 5 silla 6, no pasa nada, el Chavón se metió por el costado y tiró y pasó y tuvo que frenar del otro lado porque se pusieron más compañeros y cuando vieron que pasaba pusieron más sillas y salió marcha atrás, o sea algo que podría haber sido sumamente trágico, pero eso está sucediendo y creo que es muy importante, también el acompañamiento de todos los claustros, ese día bueno había en profesores, había en alumnos, pero sobre todos alumnos, porque el movimiento estudiantil se está activando, está costando un montón para nosotros, por lo menos desde nuestro espacio, celebramos un montón lo que pasó en la marcha porque significó ver a compañeros que es imposible llevarlos, que no quieren salir de la calle, amigos que me dijeron, yo nunca vine y vine porque realmente veo que está pasando y te dicen también che estaría bueno los auditorías, ponerte a explicar, la verdad que estamos haciendo creo que todo es un trabajo, no me diciendo che, ya existía, pero también creo que es muy importante, palabras concisas, mensajes concisos, dar cuenta que eso existe. llevar a links a

canales que vean que eso existe y que está, yo creo que así como está esto mañana van a salir con otra y como manada van a salir y van a imponer otra agenda, porque lo hacen, pero bueno y también y ya hemos hecho mención sobre lo que pasó en las cátedras virtuales y eso fue casi mínimo por no decir lo que pasó con nuestros compañeros, ahí existe en este mundo que estamos viviendo hoy foros, foros de gente en su mayoría que son milita, no son siguen a Milei y no sé cómo se quieren llamar ellos, que publican estos links, publican estos links en un foro, en este foro es de box, creo que se llama, lo publican en Twitter, publican los links y cualquiera de esta gente puede entrar a esos links y hacer estas cosas. y no solo hacen eso, sino que rastrean en Twitter las personas que están porque vos tenés nombre y apellido, te rastrean, te buscan y te exponen, le pasó una compañía de nuestra agrupación, por decir che loco, qué carajo están haciendo, por ejemplo la palabra, qué carajo están haciendo, en Twitter la doxiaron a ella y empezaron a subir fotos de nuestra compañera, a estos foros. Entonces no es menor y creo que es necesario, no sé si estás en enterado, siquiera de esto nosotros lo comunicamos, pero bueno las comunicaciones de Instagram de un centro de estudiantes llega a quizás solo a los estudiantes, pero esto está sucediendo, la realidad es que enseguida nosotros fuimos a hablar con bienestar, con Andréa, bueno, temas que tampoco los protocolos se desbordan, por donde encaras esto, ¿qué haces? Vos, resulta que esto llega a escalas peores porque descubrieron quién era el PIBE, porque se descubre fácil se sabe quiénes son, y este PIBE lo estaban llamando otros compañeros de otros lugares para cagarlo a piña porque estaban acosando compañeras, a otras compañeras que son de abogacía y demás, que les filtraron el nombre, le entraron a seguir en Instagram, o sea es terrible, es realmente terrible, y es tan rápido, es tan rápido, que aparte se encuentran los profesores con que no tienen herramientas, ¿qué hacemos con esto? Bueno yo creo que uno de las cosas que hay que empezar a tener en cuenta es darle herramientas a los profes, es darle herramientas que todos tengamos herramientas de qué hacemos, nosotros hicimos un estado de todos los pasos para seguir para tener cuestiones de ciberseguridad, yo creo que así como lo hicimos desde el centro de estudiantes estaría bueno que se haga algo, porque así como está pasando ahora puede pasar peor porque nunca sabes para dónde encaras esta gente, y así como pasa de ser acoso cibernético, y nuestra compañía está literalmente asustada, dice, chica, tengo miedo, entonces bueno quería comentarles esto para que estén enterados que esto está sucediendo, que desde la facultad enseguida, bueno tanto Adunc como Secretaría de Bienestar y todo, se armó algo enseguida, se salió con comunicados, algo como que hubo una accionar rápido, pero creo que es algo que tienen que estar Decanos, docentes, todos muy atentos a esto, muy atentos porque es peligroso y no hay que bajarle el precio a todas estas cosas que están pasando, y por último quería decir algo en lo personal, así como hablamos de lo que hace el presidente Milei, lo que hacen los ministros, todo éste ataque constante, yo la verdad que el día de ayer también yo tenía una mínima ilusión de lo que la marcha podía generar, y al otro día estuvo el llamado a la sesión para tratar el tema entre otras cosas, presupuesto universitario, Fonit y demás, y nos encontramos con la sorpresa de que no se dio quorum, ni siquiera para charlar el tema, dentro de toda esta persona podemos ver muchísimos diputados que son reconocidos, nacionalmente que no bajaron a tratar el tema después de haber ido al marcha, sacarse fotos, etcétera, etcétera, yo lo que quiero decir sin dar nombres propios que todos sabemos quién es, también tenemos representantes de nuestra provincia tanto de Neuquén como de Río Negro que no fueron a dar esa discusión, representantes que a los días esto lo digo y retomando también algo que está en las redes circulando de Diputados electos que vinieron a la Facultad, que prometieron que dieron su palabra en compromiso de la educación, de dar las luchas que sean necesarias de llevar adelante, y la verdad que también como le exigimos a un montón de sectores que pongan el cuerpo, que hagan cosas también tenemos que exigir a nuestros representantes, que den la pelea donde la tengan que dar. Así

que, era eso.----------
Rectora: Gracias, consejera. La consejera dijo, planteó muchas cuestiones que las fui anotando en primer lugar con respecto a las situaciones, no lo habíamos comentado. No, no habíamos dicho esto, nosotros hace tiempo que se venía trabajando con el gobierno de la provincia de Río Negro por el tema del boleto estudiantil, de la provincia, el Gobernador se comunicó con nosotros para decirnos que estaban en tratativas de estudiarlo, implementarlo, nos pidieron toda la información de los estudiantes nuestros que estudian que son de Río Negro, que carreras estudian, pero precisamente para ver esto, nos envió de la universidad, ya toda esa información está, hay un proyecto para verlo del boleto estudiantil, ya se le dio todo, ustedes saben que el gobierno de Río Negro tiene a Daiana Neri, que es la persona que tiene la Unidad de enlace, digamos con las universidades, no solo con nosotros, sino con la de Río Negro y el Iupa, y bueno, están estudiando el tema, lo que nos dijeron que sería el valor de 700 millones por mes, lo que llevaría el tema del boleto estudiantil, que bueno, que lo están viendo con las empresas, que están en un momento de discusión, pero hay está bastante avanzado el tema, porque nosotros a donde vamos, en todas partes decimos que esa externalidad, que es el transporte y la residencia afecta enormemente a nuestra impacto que tienen la universidad. Así que bueno, está el proyecto, ya hay números específicos, lo cual quiere decir que se lo han tomado muy en serio, y me parece, bueno, esperemos que lo puedan sacar, nosotros decimos todos ese registro y se le dio todo ese registro de los estudiantes que tienen justamente que viajan y que necesitarían este especie de subsidio con respecto al transporte. Todo lo que comentaba la consejera respecto a los ataques cibernéticos, lo que fue la verdad que sí, es una modalidad absolutamente nueva, nosotros del año pasado creamos el área de ciberseguridad, tenemos el área de ciberseguridad que depende de planeamientos, de la Secretaría de planeamiento. Algo que habíamos tenido ya, la inauguramos, creo, cuando fue el ataque en ciencias de la educación, que también las decanas nos había planteado, que había habido una filtración de información, que después apareció los medios con información para que se había vendido para un partido político. Es un área que no la tenemos desarrollada, la creamos en el año pasado sabemos que esto es la nueva forma de delito y creo que esto nos pone alerte y vamos a tener que reforzarla, vamos a tener que ver, en el CIN está todo el tema, trabajándose de ciberseguridad, se han hackeado los sistemas de varias universidades, se han hackeado esos sistemas, hay un realmente, la verdad que no estábamos preparados para esto, ni pedagógica, ni administrativa, ni tecnológicamente. Tomar conciencia de esto nos obliga, no solo a poner recursos, sino también a poner cabeza, a ver cómo vamos a hacer, de qué manera, pedirle a las Facultades por ahí, más informática o a las propias direcciones de Tecnología de la información, como trabajar bienvenido sea toda la información que los centros estudiantes, las cátedras, nos acerquen para ver qué es lo que está pasando. Es muy difícil si un estudiante publica el propio link de participación en un foro, porque en pandemia nos pasó pero era más, hasta más controlable, porque uno sabía quién le daba lo que hay para entrar al grupo, pero si ahora publicamos el link de la convocatoria y esto se república bueno. Pero la verdad que es un tema que nos preocupa mucho, no solo por lo que pasó ahora en las Facultades de Derecho y de Lengua, sino por lo que ya con Ciencias se habían obtenido, esa primera cuestión que después terminó no siendo un problema de ciberseguridad, sino que alguien había copiado la información. Acá sí es un problema de distintos y eso, bueno, la verdad que nos suma una preocupación que nos vamos a tener que ocupar más firmemente con esto, desde bien estarse está trabajando, recién le preguntamos al secretario en ver cómo resolver esta situación, estar identificada a la gente, estar identificado a los estudiantes que lo hicieron, estar identificado como fue el mecanismo de intervención, de intervención dentro del chat, así que bueno, la verdad que estamos en un momento muy complicado, mucho más complicado que no es solo lo que estamos discutiendo ideas, estamos, la verdad que serio y es

genuinamente violento esto, es genuinamente violento. Yo agradezco a todos los comentarios porque bueno, es lindo sentirse acompañada cuando uno hace estas cosas con mucha responsabilidad, pero la verdad que la respuesta que uno recibe de esos lugares, no es la que uno espera. Porque cuando uno le dice que estas cosas, no sé si vieron ustedes en el video, pero el gesto del subsecretario, cuando yo le decía que no podía hacer que las fuerzas de seguridad, el subsecretario me hacía así, me hacía hombrito, y ahora sí, de aquí en adelante las fuerzas de seguridad van a entrar, yo la verdad que es difícil porque en general lo voy a decir bueno, no va a volver a pasar, pero bueno, esos dos temas, lo del boleto y la cuestión de ciberseguridad son cuestiones que bueno, que insisto, nos tenemos que, las estamos siguiendo y una nos está preocupando. Y la verdad que lo de Juan Caliani, en todas las cosas que dije, gracias a los consejeros que le hicieron presente, fue durísimo a la noticia, no solo porque uno los conoce, sino porque bueno, su papá Jorge uno le tiene también mucho aprecio y es colega y es compañero de trabajo y sin pensó esas cosas impensables que cuando nos pasan nos descolocan a todos, ¿no? Tal vez sería lindo que este Consejo Superior saque, un homenaje, una notita algo que también son formas de reconocimiento que hacen bien sobre todo a la familia y a todos nosotros. ----------
Secretaria: Muchas gracias. Tiene la palabra la decana Ávila.----------
C. Ávila: Buenos días a todos y a todas. Bueno, sumarme al pedido de que se informe como son las auditorías, creo que la rectora hizo al inicio con su claridad habitual un resumen de esto, que podría ser si una publicación breve para que nosotros la podamos difundir dentro de nuestras, de cada una de nuestras unidades académicas. Me parece que es muy importante porque estamos, paradójicamente se van, si ven cierto, tuvimos mucho apoyo en la marcha interno de cada una de las unidades académicas, estas pequeñas cositas se empiezan a dar la credibilidad y también comentar que todos los que somos hemos sido elegidos funcionarios y aun siendo ad-Honoren de esta Facultad, quedamos como políticamente expuestos, esto es decir, no es todos nuestros movimientos y los nuestros familiares de primer grado, movimientos bancarios, son observados por el Banco Central. Este tipo de cosas también no son muy conocidas, pero me parece que hacen también a la transparencia. A veces cuando uno habla de millones, cuando habla de un presupuesto de millones y millones, en la fantasía de alguien que cobra muy poco, parece mucha plata y se pierde la magnitud de lo que realmente eso representa para un funcionamiento de una unidad. La universidad tan compleja como la del Comahue. Entonces yo invito a eso que una pequeña síntesis como breve, adhiriendo a lo que comentaba la consejera estudiantil breve, pero concreta como fue la que presentó la rectora del inicio, se salga como un documento oficial que podamos compartir hacia el interior de las unidades académicas. Después cada uno sabrá dónde ir a buscar esta información porque fue muy preciso realmente la fuente. Eso por un lado y por otro lado también recordar que estuvieron programas, programas que hubo lo dijo, se adelantó el vice-directora lo que iba a decir, pero por ejemplo, eso puede hablar de lo que son las escuelas de salud, digamos. Medicina o enfermería, que hubo programas que realmente nos permitieron ponernos en el campo tecnológico de la simulación clínica, no solo con la compra de equipamientos sino también con la capacitación de docentes, sino docentes al lugar de cualquier universidad de, yo le diría, de Latinoamérica, de las mejores, teniendo los recursos disponibles como para trabajar en lo que se está área de hacer las prácticas primero con simuladores antes de llegar a los centros asistenciales y trabajar con pacientes. En lo cual fue realmente una inversión muy grande, muy importante que la vamos a trabajar durante, yo le diría los próximos 10 años. Entonces esto también hay que marcarlo ahora todo eso está cortado o el pase a rentado de docentes ad-honoren que tenían más de 10 años, este es un vicio viejo de las facultades de medicina, que tenían más de 10 años trabajando ad-honorem en las universidades que fueron rentados sucesivamente a través de estos últimos años, me

parece que eso vale la pena recordarlo. La intriga de qué va a pasar con las evaluaciones de Coneau, cada evaluación de Coneau que tuvimos hablo yo de medicina era marcar cuáles eran las deficiencias y después venía un programa para tratar de subsanar las deficiencias. Nosotros terminamos la evaluación de Coneau en febrero de este año, ya nos dijeron que el primer cuatro meses terminamos a tener ninguna respuesta, que probablemente es el segundo pero tenemos la incertidumbre realmente de qué van a hacer con esa información, que antes servía para ayudarnos a nivelarnos, así surgió estos programas de simulación. Ahora la verdad tenemos la incertidumbre de qué se va a hacer con esa información. Por otro lado bueno todos hemos recibido provocaciones, acá se mencionó la que sufrieron los estudiantes, se abrió de lo que fue la Asamblea de Medicina pero también pasa con nuestros pares docentes, colegas docentes y que estamos todos y todas expuestos. Creo que en realidad hace falta trabajar un nuevo protocolo, hay un protocolo que se asocia bien a lo que es acoso, abusos de autoridad pero me parece que tendríamos que trabajar con el ciberacoso, tanto para estudiantes como también para docentes y no docentes porque esta es la realidad que estamos viviendo. Una bloquea, cambia, no contesta, discute pero me parece que tenemos que ayornarnos , en este caso con las nuevas maneras de acoso porque intimidan y dan miedo, entonces la próxima vez que alguien quiere opinar en un foro va a pensar en la compañera de Fadecs y va a decir si realmente quiero opinar y me voy a exponer a todo eso. Entonces es una manera también de cortar la libertad de expresión, por eso creo que creo que hay que ayornarnos los protocolos que tenemos. Simplemente eso es bueno y agradecer sobre todo la participación, la organización, la rectora viral que tenemos ahora como le digo. Pero bueno, hubo una muy buena organización de la marcha, hubo una muy buena respuesta de la comunidad lo cual nos obliga, creo que es el inicio, no se soluciona con esto, creo que el Estado dio cuenta de la magnitud de la marcha pero eso lo el inicio. No es el final, tomemos esto como punto de partida, estar atentos a la expectativa de todo lo que haga falta y como siempre mejorar el esfuerzo para devolver algo a esta comunidad que nos dio semejante apoyo. Muchas gracias.
Secretaria: Muchas gracias Decana, tiene la palabra Guillermo Máqueda.----------
C.Maqueda: Si ahora si una pregunta no sé si la puedan responder en la rectora, creo que se se retiró la Secretaría de Hacienda con respecto a las partidas salariales porque este me subo a un rumor o incluso no sé si apareció en la página de Instagram de que no se habían enviado las partidas salariales completas para el pago de los salarios de abril. Y independientemente de eso había un desfasaje en el informe de febrero, había dicho, había un informado que había habido una diferencia, un desfasaje entre lo que habían trasferido y los realmente pagados y eso se había mantenido, incrementado o bajado. Entonces saliendo a cuestión, una que tiene que ver con los aumentos salariales que fue el rumor que corrió en abril y la otra es esa diferencia que ya estaba. ----------
Rectora: Sí, hay una diferencia que nosotros siempre tenemos que saldar que son los cargos no reconocidos porque no están en el rum, esa es histórica y por ahí lo que surgió fue eso. Hubo otra información en redes que no era real, que decía que eso apareció en alguna red, no lo sé, que no se había pagado todos los salarios como venían, eso no es así. Lo que sí, las partidas salariales vienen con la abril, no lo tenemos todavía. Vamos a tenerla, calculo que siempre está llegando 25, 26, 27 con suerte si vemos que es lo que van a pagar. Generalmente han venido con el acuerdo paritario por decreto que del gobierno vino en su momento con ese 8 por ciento. Ahora ofrecieron un 6, creo un 6, era bueno, no sabemos si va venir con un 8 también, no sabemos si va venir con un 8, pero las partidas salariales si llegan, si llegan con lo que el gobierno decide dar. La diferencia que nosotros tenemos es siempre con ese personal que no está reconocido pero que viene de arrastra en la Unco que tiene que ver con que no están por nuestro propio sistema, sobre todo en cargos nodocentes, no en cargos docentes, pero hasta acá había habido una información en redes que no era nuestra, que yo consulté

porque estaban diciendo eso y bueno, que había habido. Creo que se entendió mal cuando dijimos que la diferencia, creo que eran, no sé si eran 300 mil, si eran 3 millones o 6 millones tenía que ver básicamente con lo que nosotros siempre pagamos en salarios que proviene de los contratos, de aquellos agentes que no reconoce el sistema por, bueno, por lo que ya sabemos que viene que nuestro déficit en cargos no docentes. Pero hasta ahora han llegado las partidas salariales, vienen, el mes pasado vinieron con el aumento que dio el gobierno por decreto en una paritaria que rechazaron los gremios, no sabemos las de este mes, no lo sabemos todavía no han llegado.----------
Secretaria: Gracias, tiene la palabra, Zacarías.----------
C. Barrionuevo: Perdón, me había olvidado dos cositas, primero era reconocer la Rectora y decirle que me sentí gratamente representado por su postura en el CIN, creo que estuvo con las palabras exactas, lo que había que sin ese momento y la verdad que nos enorgullecemos la en esa situación con esa postura. Pero bueno, después viene el uno tan grato que voy a pedir ahora es que creo que tenemos un gran déficit en este Consejo Superior que es como enfrentar y tomar decisiones en crisis y he visto resoluciones a referéndum de este Consejo Superior, por ejemplo, no convocando a becas o convocatorias en investigación, creo que esas cuestiones como el uso de los remanentes tienen que ser recibidas por este cuerpo donde está toda la comunidad representada y es mi pedido urgente. Hubo un anécdota, la cuento acá, tapó, digamos, la Facultad en Ingeniería organizó un espacio de defensa que salió de la interclaustro, ya en diciembre veníamos diciendo que había que organizarse incluso hasta para juntar comida para las y los compañeros con salarios bajo, pero bueno, no está para lidiar, no está para la vida, que se yo, iniciamos un espacio en la facultad que se llama defensa Unco, que hemos virilizado un montón de cuestiones, un viernes sacamos una comunicación, tuvo muchas reproducciones durante el fin y en semana y el lunes salió una nota en el Río Negro diciendo que lo que habíamos dicho en defensa a un cuerpo era mentida. Entonces creo que eso nos daña como institución y es este espacio el que tendría que encabezar con el secretario de prensa y difusión, digamos, de nuestra universidad, en organizar la comunicación que está en importante, convocar a la Facultad de Derecho y sociales con sus profesionales en comunicación, para participar activamente, creo que toda la comunidad nos debemos de ese espacio y este Consejo Superior tiene que tomar decisiones para mí en ese marco, nada más que eso. ----------
Secretaria: Gracias, tiene la palabra, la Decana Ana Basset.----------
C. Basset: Perdón, perdón, todavía no me repongo de la marcha espectacular. Algo cortito, primero mis felicitaciones tremendas, cuando uno ve el video, primero mandaron una versión cortita, yo digo, no, no, esto tiene que estar en un contexto, quiero ver el contexto, quiero ver qué la hizo enojar de semejante forma. Entonces me tomé el trabajo de ver todo el video y realmente tus palabras son espectaculares y admiro, la capacidad para no saltarle o revolearle algo porque realmente creo que nunca había estado en un cargo así por eso. Sí, me quedó tranquila porque yo le hubiera revoleado con algo así que le agradezco rectores. Obviamente lo que dijeron los otros compañeros del consejo, agradecer a la gente del consejo superior, la asamblea fue espectacular, estuvo llena de orgullo y como dijeron nos redime de tantos años, que no podíamos y que no salíamos de una experiencia desagradable con las asambleas universitarias. Y la compañera estudiante me hizo acordar de algo que está pasando en nuestra facultad y que es que nosotros tenemos grupos de WhatsApp para los ingresantes por carrera. En ese grupo obviamente tenemos algún estudiante que pertenece el centro de estudiante y que hace coordinadores o les ponen toda la información que hace falta porque también participa la dirección de ingresos de permanencia y egresos. Y ya han empezado a aparecer mensajitos, así tipo esvásticas, comentarios más que racistas y nos preocupa mucho porque son estudiantes ingresantes. Entonces como serán apasionados para algunas cosas, pero a lo

mejor no son hábiles para esconder su identidad, hemos trabajado con el secretario bienestar y la directora de ingreso, incitarlos y tratar de explicarles que la vida no va por ahí, que eso no se hace en un grupo de WhatsApp, que además porque están hostigando algunos, no es que extinguen al profes a los docentes, sino que ponen videos y hacen comentarios desagradables. Entonces lo que estamos haciendo porque no teníamos otra experiencia para aplicar acá, sólo que estamos haciendo trabajando luego con el secretario bienestar, incluso el secretario bienestar ha ido a una clase a explicarles cómo nos debemos tratar. Lo loco fue el comentario de uno de los estudiantes que lo hizo en su oficina, que le dijo que bueno que no estaba más celinada y que entonces podía hacer lo que quería, a lo cual otro secretario le sacó la ley de educación, la ley de educación superior donde habla, que nos tenemos que tratar con corrección. Pero hay que estar preparado para esta nueva onda de agresiones gratis, la ofensa gratis y creo que deberíamos pensar en algún tipo de protocolo o algo, porque el problema es que esto escale, mientras uno no tiene controlado no hay problema, pero si esto escala, si no le ponemos algún tipo de filtro y no sé qué vamos a llevar. Muchas gracias. ----------

Secretaria: Muchas gracias Decana, tiene la palabra el Decano Camino Vela.----------

C. Camilo Vela: Bueno, buenos días a todos y todas, no voy a abundar en las felicitaciones y en los reconocimientos que hicieron todos mis, todos los consejeros que opinaron antes, los cuales suscribo profundamente, sobre toda la alegría por la asamblea, por la marcha, en fin, todo lo que vienen diciendo. No, y mi intervención tiene que ver concretamente con lo último que dijo Ana, que se engancha con lo que dijo Lucía. Y nosotros vivimos en un país con un presidente que imita la insulta y descalifica todos los días. Lo vimos ayer antes de ayer, es que ejerce la violencia desde la máxima magistratura del Estado. Nosotros los historiadores lamentablemente hemos analizado este proceso en otras épocas, en el siglo XX, y lo que estamos viviendo ahora realmente es el inicio de una forma de destruir la política y el Estado, que vimos en muchos países de otras latitudes en otras épocas. Es decir, sabemos dónde termina la sombra, la impunidad, intimidación, el amedrentamiento, pero en épocas es las que no había redes. Con lo cual, la velocidad fulgurante de esas acciones y sobre todo de la vida de aquellos estudiantes que nos distancia en varias generaciones y que realmente tienen una vida física real y una vida a las redes. Entonces la opresión, la intimidación, la amenaza, evitar que puedan participar políticamente, esa presión en las redes es cada vez más grande. Nosotros con la decana de ingeniería tuvimos el año pasado, ni vengan a mi ley, un problema en nuestra facultad humanidad con estudiantes, entre estudiantes, en esta misma línea, que no se obligó a poner cámaras en los edificios para que los estudiantes al menos sepan, que cuando quieren amedrentar otros estudiantes, los estamos observando, los podemos identificar. A ese punto llegamos en 2023, no les contamos nada porque bueno fueron gestiones entre facultades. Eso activo algo que yo vengo pidiendo desde el año pasado y que empezamos nuestra facultad a trabajarlo, que era un protocolo de convivencia, que no tenemos por afuera de la norma que debe seguir estando, de violencia se exista. Nuestra secretaria de bienestar de las facultad humanidades, que pudimos colocar el año pasado gracias al refuerzo de la gestión, empezó a trabajar en una comparación entre protocolos de diferentes universidades. Yo les pido, nos sumemos a ese trabajo, también al estudiante, porque creo que lo que tenemos siempre en agenda, que es la construcción de ese protocolo, ya hoy día es inminentemente necesario. El ataque contra la Universidad no va a reducirse ni asesar porque nuestros presidentes están contra del Estado y de las principales instituciones que generan conocimiento y sobre todo análisis irracional. El presidente necesita dogma y los que lo siguen también. En ese sentido los insultos, los aprietes no van a parar. Y también el despido, yo creo que la violencia hay que cortar la radicalmente, ya que por lo menos exponer aquellos que lo hacen, y yo creo que nosotros como cuerpo tendríamos que abrir investigaciones concretas, específicas, con todos los protocolos, con todos los cuidados, pero

que aquellos que ejercen violencia, sobre estudiantes, sobre docentes, sientan que hay un cuerpo y una universidad que se preocupa, que los investiga. Y no solamente que lo llama como dice Ana, que me parece muy bien, sino que los investiga para ver si lo hacen inconscientemente, si ese link lo trasladan a un grupo con la intención de amedrentar a compañeros y compañeras de cualquiera de los claustros. Entonces, la propuesta es doble. Por un lado, avanzar y comprometernos como cuerpo a no dilatar más esta construcción del protocolo, que también está trabajando bienestar con Víctor, sumarlos, si hay otra facultad de que estén trabajando en estos sumares o esfuerzos, y mientras tanto, como la realidad va detrás de la norma, bueno, ver de qué manera podemos instrumentar algún tipo de investigación, que por lo menos nos lleve a conocer las intenciones reales y que de alguna manera la comunidad sepa, entera con sus cuatro claustros que no son gratuitas, los ejercicios de la violencia, aunque los ampare un presidente que la ejerce. Sí, me parece que son dos propuestas que quería proponerles al cuerpo y, bueno, felicitar todo lo que venimos viendo, sobre todo a nuestra rectora que ya hizo lo propio en el CIN, era eso. ----------
Secretaria: Gracias, decano. Sigue el Decano Fernández en el uso de la palabra.----------
C. Fernández: Gracias, señora Rectora, por darme la palabra. Gracias, Rectora. Bueno, no voy a reiterar los agradecimientos que se han hecho y las cuales adherimos simplemente por cuestión de tiempo, no por falta de convicción, en las distintos aspectos que son realizados, respecto a la rectora, la organización de la Asamblea y otros aspectos. Quiero hacerlo más breve posible, pero aun así tratar tres puntos que entendemos que merecen algunos respuestas y otros aportes desde nuestro lugar o planteamientos. En primer lugar, no quiero dejar de pasar esta intención en el Consejo Superior para agradecer, además de todos los agradecimientos reitero que ya se han hecho y a todos los pueblos argentinos que compartió la lucha por la defensa del Sistema Universitario Argentino, en particular quiero tomar dos segundos para agradecer, en mi caso, al pueblo de la Ciudad de General Roca, que nos acompañó muy, muy masivamente en esta movilización del 23 de agosto. Tengo entendido que en la Ciudad de Neuquén marcharon 30 mil personas y tengo entendido que en la Ciudad de General Roca también organizada por las asociaciones gremiales de estudiantiles de las tres universidades que hay allá. Las autoridades, la marcha tuvo alrededor de 15 mil personas, la mitad de las personas que marcharon en Neuquén, que además de ser una ciudad obviamente más grande, es un pueblo de atracción de personas que habitan en otras localidades y otras facultades. Desde nuestro lugar, lo hemos hablado con la Decana de Lengua también, creemos necesario hacer esta visibilización y esta reconocimiento fuerte a las personas que masivamente, tal vez en la marcha más grande, que haya existido la historia de la localidad, han acompañado al Sistema Universitario Argentino, a la facultad de lenguas, a la facultad de derechos y ciencias sociales, al Iupa y a la Universidad Nacional de Rio Negro. Pero si no olvidar, porque no los hacen saber todo, las personas por lo menos, las que hablamos, que la Universidad Nacional del Comahue en particular tiene una antigüedad, una vigencia y entonces una arraigo histórico que es diferencial con respecto a las otras instituciones que son más nuevas. Desde acá queremos entonces aprovechar el espacio, agradecerles a ustedes y aprovechar el espacio para el reconocimiento de todas las instituciones y a la comunidad de General Roca. También queremos agradecer a la Intendencia Municipal y al Consejo Deliberante que me tiene una declaración por unanimidad del cuerpo del deliberativo, de apoyo a las tres instituciones y creemos que por este camino, hemos concluido muy exitosamente o profundizado un camino para que esa localidad, sus autoridades, las autoridades políticas provinciales con las ciudades rectorados, el Vicerectorado y el vínculo que están haciendo que nos cuenta a través de la comunidad de enlace, para que la ciudad y Roca se perciba aún más como una ciudad universitaria. Sé que lo que estoy diciendo es un poco ajeno a la dinámica y a la temática propia de este Consejo

Superior, pero quería tomarme el espacio y sentir la responsabilidad de transmitirles a todos ustedes, el Vicerrector, el Vicerrector, este reconocimiento grandísimo de la sociedad de Roquense y a sus autoridades y a las autoridades políticas. Porque a veces uno piensa que la comunidad lo abandona, que las aulas están vacías, puede ser porque el colectivo está caro, porque la gente tiene otras modalidades de educación virtual, por ahí una piensa que eligen a la educación privada y a veces no las eligen sino que no queda otra opción, entonces este reconocimiento fue muy muy importante. Estuvo un Vicerrector presto, Julio La Sala, bueno, la rectora ha hecho muchas ocasiones a convocadores de otras instancias para que yo visibilizar esa continuidad institucional fuerte y en nuestro caso, el ex de Cano Nuestro, el Vicerrector Julio La Sala estuvo con mucha presencia acompañándonos. En segundo lugar, por supuesto quiero recuperar y ratificar ese reconocimiento profundo a la memoria de Juan Caliani. Vemos acá que ya han aparecido las dos vertientes desde las cuales una persona puede ser recordada desde nuestro lugar. En primer lugar, en su aspecto más vital, más personal, los que más lo quieren, los que más compartieron con una persona, lo conocimos y fue consejero estudiantil, todos conocimos al papá, mejor que Caliani. Y ese recuerdo está y esa vivencia y esa recuperación está presente muchísimo de las personas que lo mencionaron. Pero también, ya se advierte lo permanente, aquello, no sé si es fuerte decirlo, que ya se alimentación, que queda del tránsito de una persona por esta vida. Yo lo recojo de la porte de la consejera Lucía cuando manifiesta que no lo conoció y sin embargo, ya lo tiene como un referente porque su memoria está siendo traspasada y está siendo construida. En nuestro caso, a instancias de la presidencia de la Federación universitaria del comahue, en esa línea de generar la permanencia del recuerdo, hemos emitido en la resolución, nominando a la cancha de fútbol por sus aportes estudiantiles y deportivos a la cancha de fútbol de la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales, con su nombre, la petición fue de la Federación universitaria del comahue, pero lo hicimos previo a consulta y consensuado con su familia para garantizarnos y asegurarnos que los estudian de acuerdo y los estudian vivenciando positivamente. Y pensamos de hacer un acto institucional, se han hecho muchos actos de reconocimiento, en este caso pensamos adicional un acto institucional desde la Facultad y el Vicerrector, no sé si ya han sido convocados porque estamos viendo la fecha con la familia para que puedan ir muchos otros movimientos referenciados con Juan y gente que lo quiera de todo el país, por lo que me está planteando la familia. Así que también si para las personas que transitamos nuestra vida entera o gran parte de nuestras vidas por estas instituciones, mutuamente creo que nos merecemos el respeto y la garantía de la memoria. Entonces la rectora ya no sé si ha sido informada porque no tenemos la fecha todavía, pero están en el espíritu de todos nosotros, de su familia, de la Federación universitaria, del movimiento estudiantil y de nuestra parte de convocarla que esté presente y cada uno de ustedes, si fuera posible también, por la memoria de Juan y por respeto a toda la institución nuestra. Y en tercer lugar y para finalizar con respecto al planteo que se ha hecho de las aulas virtuales, sí, claro cómo se indicó, son todos temas muy novedosos, creo que todos vivenciamos los y las estudiantes, los docentes, las autoridades que tenemos que ir tomando medidas, algunas improvisadas y otras con grandes dudas sobre la marcha. Este planteo que ha hecho la consejera estudiantil sobre la violencia digital creemos por nuestra parte que no es nuevo, viene siendo desde hace mucho tiempo en distintos grados y hace un tiempo que tiene el grado máximo que se evidenció en ese momento. También en nuestra unidad académica yo desconocía algunos otros antecedentes, pero hace dos meses tuvimos una situación de violencia en clases presenciales, una situación de violencia que en una semana sin mayor procedimiento sancionatorio nos hizo adoptar una decisión fortísima de prohibición del ingreso a una universidad pública de una persona que quería comenzar a estudiar y que quería hacer estudiantes. Y tomamos esa decisión que tuvo consenso, pensamos en algún momento

que podría haber críticas fuertes, pero bueno todos creo que entendimos que era la medida provisoria más adecuada que se podía tomar en esa instancia. La violencia no creemos que esté en una clase virtual ni que sea propia de las instancias educativas virtuales. A raíz de estos hechos con contactos que estamos con profesionales de la psicología social que nos están ayudando en algunas instancias, ya nos estamos haciendo el concepto que en principio nos pareció novedoso y me parece obvio que la vida se ha transformado y que hoy la vida física es una extensión de la vida social. De otro modo lo indicó la consejera estudiantil, no es que nuestra vida física y que en algunos momentos, en algunos ratitos o en una instancia se replica en un mundo paralelo que es el mundo virtual. Hoy el mundo virtual por si lo de algún modo de las redes sociales es el que define los vínculos y después continúa en las aulas. Entonces hay que comenzar a ver estos aspectos de violencia digital sabiendo que continúa y que entonces también tenemos que ver las otras violencias en la presencia de la física. No creemos que sea sólo el anonimato propio de la vida digital que aparte se está desdibujando el que permite este mayor grado de violencia física. Queremos reconocer muchísimo, muchísimo les comento a mis colegas y a las otras referentes estudiantiles que desde la gestión, desde todos los departamentos docentes, estamos muy gratificados. Por la actividad que ha tenido la conducción del centro de estudiantes que esté identificada, es de un espacio que la consejera que ha intervenido. En el procesamiento de las demandas estudiantiles en esta situación tan, tan, tan compleja. Nosotros tenemos creo que, creo que en primer lugar dos grandes temas. Uno la posibilidad el vaciamiento de las aulas a raíz del boleto de colectivo y una pretensión intensiva de los estudiantes por tener clases virtuales. Eso tiene como contra cara que nos olvidamos de pelear el boleto de estudiantil, las aulas se pueden vaciar, etcétera, etcétera. Para procesar esas dinámicas, generar insumos adecuados para la discusión, bueno, atrás del centro de estudiantes no solo se han hecho en cuesta que son súper valiosa y que la hemos ya ponderado positivamente en el consejo directivo. Sino que también se han hecho propuestas hacia los sectores de estudiantiles que nos parecen que ayudan y no dificultan los procesamientos de estos temas. Hicimos la crecimiento en el consejo directivo, en este lugar también lo queremos hacer, nos parece una porte valiosísima. Hemos y una respuesta entonces para la consejera y también al consejero Maqueda que lo planteó desde el punto de vista de los docentes. Nosotros inicialmente ya hemos tenido reuniones con los dos gremios docentes, Adunc Fiske y Cediunco y a través de nuestra Secretaría de Bienestar se ha interactuado con el secretario de Bienestar Central y entendemos o lo transmito acá, pero ellos también a transmitirse por ahí a la rectora y al vice-rector donde estamos porque son todas medidas muy coxunturales pero no podemos esperar lo estructural, también hay que trabajar en lo estructural, pero en el momento tenemos que ir adoptando. Entonces hemos tomado el criterio en forma previa a los problemas que tuvimos en las aulas con las clases virtuales de formar una comisión de salud mental porque hemos detectado que varios de esos temas están atravesados por otra situación pandémica, que son discapacidades que no se ven como los que tienen afectados de adición, que son las personas que padecen problemas de salud mental. El primer caso que tuvimos de prohibición del ingreso absoluto fue el caso nos evidenció que no teníamos criterio de actuación, yo ya no hablaría de protocolos, ya que hemos protocolo también, pero los protocolos tardamos mucho en hacerlo y después siempre se quedan corto en algo y es una estructura súper restringida que no nos da soluciones, algunas cuestiones que no están contemplados, justamente es ahí y no nos impide flexibilizar. Entonces hemos llegado a un acuerdo, lo hemos hablado en el Consejo Directivo de ir generando criterios de actuación que sean revisables en función de lo que después se resuelva acá. Y una de las comisiones que hemos comenzado a generar, que la está trabajando, tengo entendido nuestro secretaria de bienestar con el secretario de bienestar de la universidad, es una comisión de salud mental para que nos dé criterio a los docentes, a los docentes, a los compañeros,

estudiantes y a las autoridades, sobre cómo intervenir en la inmediatez y después a mediano par plazo con personas que son violentas en un contexto de problemáticas de salud mental. Y la otra tema que estamos también trabajando, ya hemos tomado la decisión, no lo habíamos hecho antes, pero la jornada de los ingresantes, y ahora lo vamos en el segundo cuatrimestre, vamos a incorporar en forma obligatoria el curso de la Ley Micaela, porque acá está incorporada situaciones de violencia de género que presumimos como decía la decana de ingeniería, estos problemas sean en primer año, sean los ingresantes, no se dan, segundo, tercer o cuarto y quinto. Entonces presumimos que realmente hay una falta de formación profunda de adoctrinamiento en un sentido positivo al término de incorporación de valores, en un sentido determinado que lo tenemos que trabajar, pero además de la Ley Micaela, como creo que se ha indicado acá, vamos y que lo dejamos ofrecido por si es útil para otras unidades académicas, o para la universidad, vamos a generar cursos con los docentes de comunicación social, sobre violencia digital y parámetros de ética, digamos, en la comunicación digital, y nosotros creo que vamos a hacer los primeros que nos vamos a notar para tomar el curso, porque los desconocemos. Por ahora entonces consejera de una respuesta que me permito darle, si usted puede, esto es muy dinámico, si le puede transmitir a los integrantes de su espacio y a la presidencia del centro también, que estamos trabajando con la Secretaría Académica Central y el Secretario y bienestar en estas constancia, vamos a hacer obligatoriedad del curso de la Ley Micaela, obligatoriedad de cursos de violencia digital y estamos trabajando un equipo de trabajo profesionales de nuestra localidad y docentes nuestro, porque tenemos. Bueno, por ahí podemos incorporar de medicina también, bien, no lo había pensado, con una comisión de salud mental y después por ahí nuestra experiencia las podemos ir elevando para que se trabajen la Secretaría Académica Central y en la universidad. Son respuestas que las que podemos dar, tanto para la consejera estudiantil como para el consejero docente que desde su punto de vista plantean ver que estamos haciendo para evitar las agresiones hacia los docentes. Gracias por el extenso tiempo que me brinda.----------
Secretaria: Muchas gracias, hoy no traje cronómetro, me agarraron distraída, tiene la palabra Fabio Benítez.----------
C. Benítez: Hola, bueno, buenos días. Es que lo que pasa acá hace dos meses que no. Bueno, lo primero obviamente acompañar las palabras que se han dicho respecto a Juan Caleani y recién conversábamos entre algunas consejeras que vamos a presentar un pedido de declaración acompañando reclamos de justicia. Así que bueno, eso por un lado, también el repudio obviamente a todas las situaciones que se han ido relatando tanto en derecho, medicina, contador recién, la compañera estudiantil. Y la verdad es que sí que pasó, pasó mucho desde la Asamblea Universitaria hasta acá. En recién hablábamos, yo me había olvidado que este era el primer consejo después de la Asamblea Universitaria. No había tomado registro, venía con otro montón de situaciones pensando en la movilización desde allá. Pero efectivamente digo, pasaron muchas cosas y está bueno poder recuperarlo de la Asamblea Universitaria que fue un hecho político efectivamente y que un poco lo conversábamos incluso durante la Asamblea que declarara la Universidad Intercultural con perspectiva de género ambiental, todo lo que aprobamos en las bases, en los principios, en los objetivos. Colocaba la Universidad en este escenario político, que era distinto, al que cuando empezamos a discutir la Asamblea, colocaba la Universidad de frente a un gobierno que va contra mano de todo lo que estábamos proclamando en ese momento. Y me parece que ese es un hecho político que tenemos que ser reivindicando y levantando y además colocó a la Universidad del Comahue en un lugar complejo en esa relación. Muchas y muchos, cuando salimos de la Asamblea, decíamos, bueno, después de esto hay que ver cómo viene la relación con el gobierno nacional porque va a ser complejo. Y la verdad que en ese sentido yo me sumo al reconocimiento de la intervención de la Rectora en el CIN porque abordó esa

situación de la mejor manera y me parece que eso es lo que hizo que todos nos sentamos representados en esa intervención. Porque el escenario era complejo y porque además esa intervención yo creo que ayudó a nacionalizar incluso en conflicto y a ponerlo en otro lugar, pues todos los medios replicaron esa intervención. Así que tiene... tiene doble valor efectivamente. Y espero que en esa discusión, que se diga ahí en el CIN, espero que ahora pongan el ojo como pusieron en la interculturalidad, pongan el ojo, en el rango estatutario que le dimos a la auditoría que tanto hablan ahora, ¿no? ¿Por qué ese es el nuevo debate? O sea, el debate vieron. Yo creo que la de la movilización federal, que defensa de la Universidad triunfo, digo, en un punto obligó a Milei a poner la discusión de otra manera. Más ya todo el Berrinche que hace, porque hace mucho berrinche, pero tuvo que decir que vas a obtener el funcionamiento de la Universidad Pública, incluso hubo otros funcionarios y funcionarios que salieron a declarar que la Universidad, yo la defiende, que es ellos, se tuvieron que recolocar y ese es un triunfo político, después claramente habrá que seguir viendo si efectivamente mandan, no mandan, el presupuesto, si el presupuesto viene recortado, ¿no? Pero digo, hay que partir de ese lugar, digo también porque creo que todas y todos salimos un poco esperanzados de que después de esa movilización iba a ser mucho más profundo el cambio, pero yo creo que no hay que quedarse con las respuestas de debate que nos van metiendo como la auditoría de más creo, que el primer hecho político con el que hay que quedarse es que tuvo que recolocarse en la discusión. Y después la movilización en particular, creo que nos devolví una imagen de la Universidad, yo creo que eso por lo menos fue lo que más carga emocional, vamos a decirnos, porque uno sabe lo que la Universidad representa, le pone en cuerpo todos los días, pero la masividad, las fotos de las familias y demás, creo que nos devuelven una imagen que a veces las perdemos de vista. Así que bueno eso digo recuperar esto, que un poco se fue diciendo pero queríamos intervenir en el sentido de cómo empezó esta discusión o estas intervenciones, y después solo agregar, yo acuerdo con que esa masividad y ese poner la Universidad fuera fue muy importante y que es un acierto político y que hay que seguir ahora con esta nueva discusión de las auditorías. Pero creo que también hay que darse el tiempo de seguir discutiendo hacia adentro, en el sentido de que todavía hay compañeras y compañeros que creen que hay que dar tiempo, compañeras y compañeros que no terminan de comprender, como se ha dado el debate, como calo tan en profundo la posición de derecha reaccionaria que tienen gobierno, compañeras y compañeros incluso que argumentan que año quieren la Universidad, eso está en discusión adentro, que los problemas empezaron antes que Milei, no ese es un argumento, y todo eso también está adentro en la Universidad. Entonces, darse el tiempo de abordar esas discusiones, más allá de hechos de violencia quizás más profundos que se han relatado, creo que tenemos que hacer charlas, tenemos que hacer buscar jornadas, buscar formas, de además de sacar la Universidad de la calle, danos el espacio para ir abordando esos debates que todavía los tenemos adentro entre la Universidad. Así que nada, aportar eso y, bueno, felicitar la verdad que todo el aburo que se hizo con la Asamblea, felicitar el aburo que se hizo con la movilización y creo que hay que seguir redorando esfuerzos.----------

Secretaria: Muchas gracias, tiene la palabra el Decano Guillermo Grasso.----------

C.Grosso: Bueno, gracias, buen día a todos a todas. Bueno, sumarme a todos los comentarios sobre los últimos acontecimientos que vimos gratamente respecto de la Asamblea y la marcha, también el sumarme en el recuerdo Juan Caliani, que también he convivido acá en el Consejo Superior con su presencia y su forma de decir las cosas que realmente era aportaba mucho. Me voy a referir un poco al tema de que se estuvo hablando de violencia en redes y toda esta cuestión y hacer un pequeño aporte. Creo que nos falta acá en la Universidad trabajar desde los ingresantes para toda la comunidad en muchos conceptos que tienen que ver con la formación de lo que se denomina el ciudadano digital. ¿Qué es un ciudadano digital?

Es un ciudadano en relación a las tecnologías de información y comunicaciones que nos rodean, usamos todo el tiempo y empezar a hablar de los derechos, las obligaciones que tenemos respecto a eso, las responsabilidades, etc. Nosotros de la Facultad ya hace muchos años, yo era secretario de extensión en la facultad, así que por lo menos antes del 2016 más o menos trabajamos este tema con la escuela secundaria y mucho. Y trabajamos en un proyecto de extensión que se llama Internet Seguro, donde se hacen charlas de concientización con los estudiantes de la escuela media y se generan algunos talleres donde los chicos y las chicas de la escuela generan una serie de affiches, arma en un repositor digital, justo lo está mirando. Sobre temas, por ejemplo, hablo de la escuela media como grooming, como sexting, como huella digital, como Internet Seguro, como a difusión de imágenes y con sentimientos, o la otra cara de Internet, etc., etc. Si uno va por una escuela sobre todas las escuelas públicas de la provincia de Neuquén, por lo menos seguramente en la cartelera va a haber montón en este tipo de affiche, que se haya hecho con la universidad o ellos mismos por iniciativas propias. Me parece que nosotros acá dentro de la universidad tenemos que hacer algo así, quizás escalarlo porque somos más grandes, pero no pensar que porque somos más grandes y nuestros estudiantes somos más grandes, ya está. O sea, acá hay que trabajar sobre la formación de esto y empezar a ponerle nombre a las cosas. ¿Cómo se llama realmente que una persona entró en un foro y le dijo de todo o un docente, le tenemos que poner nombre? Y eso, empezar a ponerlo en una fiche no solamente para denunciarlo, que eso puede ser otra etapa, pero para anticiparnos, para decir, esto que se hace desde se llama tanto y no lo debemos permitir. Esto es como todo, como la cuestión de la violencia se exista, como todo hay que empezar a hablarlo y esto empieza sobre el concepto de ciudadanía digital y el concepto de lo que es un ciudadano digital. En la escuela media se trabaja y en las escuelas medias públicas sobre todo y la provincia de Neuquén tiene una área de educación digital que lo trabaja mucho tiempo, se trabaja mucho eso y nosotros desde la Facultad lo hemos trabajado. Bueno, me parece que ahí hay una puerta para empezar a explorar. Ponemos a disposición las cosas que nosotros hemos hecho desde la facultad, me parece que articularlo con la Secretaría de Bienestar, con la Secretaría de Extensión y hacer una cosa más grande. Yo me imagino, por lo menos en lo pronto, las carteleras de la facultad de las comunidades académicas tienen que estar llenas de estas cosas para que nadie tenga duda que significa. Seguramente por ahí una chica vina al secundaria sabe lo que es el grooming porque lo sufre a diario, sabe un montón de cosas. Bueno, acá hay que buscar cuáles son esas cosas que no se están pasando a nivel de la universidad, que son un poco más complejas. Hay que educar, no queda otra, porque el hecho de que se meta alguien por un foro público donde nosotros publicamos para que la gente se conecte y opine y es muy difícil manejar eso. Si alguien se mete y lo hace y le yoga, si nos pasa en una plataforma propia de la universidad como por un blanco en pedco, eso es otra cosa. Porque entonces tenemos que mejorar nuestros niveles de autenticación, ahí hay puede haber rastreo de quién lo está siendo. Pero bueno, las cosas que son públicas, es difícil. Ahora, si el Meet, el Zoom, es de las universidades, se usa como una herramienta. Bueno, ahí sí hay que trabajarlo fuertemente con la realidad de ciberseguridad, seguramente la facultad, puede apoyar cualquier cosa de esas. Pero hoy se sería la parte más tecnológica, digamos. Pero hay que ir a la parte del aprendizaje geosocial, de la conducta. Esto es una cuestión de conducta, es muy fácil decir de todo por las redes, es difícil pararlo. Bueno, entonces por lo menos hay que decir claramente y que esté pegado en la pared, que es lo que está bien y que es lo que está mal y cómo se llama eso. Y ya no decir, ya sabes que uno dijo no, él hizo esto y se llama de tal manera. Bueno, nada, yo convoco a trabajar en eso, me parece que tenemos que articular con las, a través de las Secretarias de Bienestar, digo de Extensión porque esto salió de extensión en su momento. Pero bueno, y pongo a disposición eso, incluso estaba mirando un repositorio que nosotros tenemos de la Facultad, con todas las cosas que hicieron

los chicos y las chicas de la secundaria, está bárbaro, con cosas y le han pasado a ellos aparte, que son cosas tremendas y muy conmovedoras, eso.----------
Secretaria: Muchas gracias, tiene la palabra Maggione Matías. ----------
C. Maggione: ¿Qué tal? Buen día a todo el cuerpo. Primero también solidarizarme con todas las palabras que se dijeron, tomar el pedido de justicia por Juan Caliani, que si bien yo no lo conocí, sí conocí a su padre, conozco a su padre y fue realmente un golpe muy duro. Por otro lado también agradecerle a la comunidad de San Antonio, de San Antonio Este, porque si bien no tuvimos 30.000 personas marchando o 15, porque 30.000 tiene el pueblo entero, pero así fue una marcha multitudinaria, una marcha en la cual hace muchísimo tiempo que no se veía una marcha de esas dimensiones en San Antonio Este, con tanta convocatoria y realmente estuvo muy bueno. Por otro lado quería compartir acá con el cuerpo, porque el mismo día, Marte 23 a la mañana, mientras estábamos organizándonos para marchar. Gratamente llegó un equipo, un equipo a la Escuela Superior de Ciencias Marinas, un equipo que fue comprado con el programa de equipar ciencia 1, un equipo muy caro, un equipo de alrededor de 380.000 dólares. Gracias. Es un equipo, es un ROV, es un mini submarino, no tribulado, comandado remotamente, que nos va a permitir llevar las ciencias marinas a otro nivel, a otra escala. Bueno, nada, quería compartir con todos ustedes, porque esto es algo que se viene peleando desde hace mucho tiempo, porque fue adquirido, creo que inicia a principios del 2022 con un gran esfuerzo de la Secretaría de Ciencia y Técnica, así que todo el agradecimiento. Y bueno, hoy ya está en San Antonio Este, todavía no lo pudimos desembalar, porque llegó el martes a la mañana, en el miércoles ya estábamos acá, así que ya tendrán nuevas novedades sobre el equipamiento.----------
Secretaria: Gracias. Muchas gracias, tiene la palabra Andrea Saade. ----------
C.Saade: Hola, buenos días a todos y todas, me sumo al periodo de justicia y me sumo a las felicitaciones y voy a contar una pequeña anécdota para magnificar lo que fue la marcha. Me emocione, quizás porque soy de la línea sur, cuando vi en Maquinchao, 20 personas caminando la calle de tierra, diciendo que la universidad pública les cambió la vida. Todavía me emociono, creo que es una anécdota muy ilustrativa del valor de la universidad y hasta donde llegamos. Por otro lado, me sumo y me parece una excelente idea, la propuesta del de Cano Groso, creo que todos estos hechos hay que empezar por la concientización y él no naturalizarlos, que son algo cuestiones comunes que no debemos minimizarlas, se me ocurre también por ahí tomar toda la información, todo lo que la faculté informática puede ofrecer y invitar también al SIED, que está trabajando de manera excelente. Si bien es educación y más herramientas para los docentes, para manejar uno frente a estas situaciones también podemos incluirlos en un trabajo en conjunto y empezar a trabajar en todas las Facultades, con aunque sea pequeñas charlas, pequeñas visibilizaciones sobre esta problemática que está apareciendo. Nada más que eso, simplemente era contar esa anécdota, gracias. Gracias, André, así. Y me sirve lo que dice la Vicedecana porque ayer nos llamaron de rayos de Jacobacci para hablar de la marcha también y bueno, nos decían que era la primera vez que una radio de Jacobacci se comunicaba con la universidad porque ahí había habido marcha y porque la comunidad estaba... Bueno, hay que nutrirse de estas cosas que creo que es lo que nos da cuerda y nos da resto, así que bueno, tengamos presentes siempre esto para cuando estamos en momentos complicados.----------
Secretaria: Fue el último pedido de palabra, así que pasamos a ver y a consultar si hay algún tema para incorporar sobre tablas, alguna declaración, Gabriel Aschkar.----------
C.Aschkar: Sí, queremos incorporar un proyecto de declaración para agradecer el acompañamiento masivo que ha tenido la marcha de 23 en las distintas localidades y acá en lo que es principalmente.----------
Secretaria: Bien, algún otro, sí, Fabio Benítez.----------

C. Benítez: No, lo que había anticipado una declaración exigiendo justicia por Juan Caliani. **Secretaria:** Muchas gracias, alguna otra declaración, así después pasamos a la votación de la incorporación. Bueno, pasamos entonces a votar la incorporación, la declaración de acompañamiento y de agradecimiento al acompañamiento en la marcha por la afirmativa. Queda aprobada por unanimidad la incorporación y la votamos la incorporación de la declaración de justicia por Juan Caliani por la afirmativa. Queda aprobada por unanimidad la incorporación. Muy bien. Continuamos con el orden del día. Tenemos en temas a tratar en el orden del día figuran tres notas, pero hemos recibido cuatro notas que son de renuncias a la Junta Electoral. Los motivos son que todas las personas que renuncian van a participar de listas, así que tienen que ser reemplazadas para que también la Junta Electoral no se quede sin quorum. TEMAS A TRATAR----------
1. Nota S/N° de fecha 17 de abril de 2024: Eleva renuncia de Azul Ayelen Morales López a la Junta Electoral – Elecciones 2024.----------
2. Nota S/N° de fecha 19 de abril de 2024: Eleva renuncia de Lucia Agustina Flores a la Junta Electoral – Elecciones 2024.----------
3. Nota S/N° de fecha 22 de abril de 2024: Eleva renuncia de Darío Huenelaf a la Junta Electoral – Elecciones 2024.----------
4. Nota S/N° de fecha 24 de abril de 2024: Eleva renuncia de Zacarías Barrionuevo a la Junta Electoral – Elecciones 2024.----------
RENUNCIAS A LA JUNTA ELECTORAL. APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
Designación Junta Electoral Claustro Estudiante Carrea APROBADO POR UNANIMIDAD
Designación Junta Electoral Claustro Estudiante Sepúlveda APROBADO POR UNANIMIDAD, Designación Junta Electoral Claustro No Docente Ana María Mery APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
ASUNTOS DESPACHADOS POR LAS COMISIONES.----------
Comisión de Interpretación y Reglamento.----------
6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1).----------
1) Expte. S-5671/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la empresa TREATER NEUQUÉN S.A. Entrado el 1 de febrero del 2024 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aprobar el Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Comahue y la empresa TREATER NEUQUÉN S.A. Con doce (12) firmas. INFORMA: GABRIELA ASCHKAR.----------
APROBADO POR mayoría (1 Voto negativo – 2 abstenciones).----------
Comisión de Docencia y Asuntos Estudiantiles.----------
6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1).----------
Renuncias por Jubilación
1) Expte. S-4099/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Alfredo Raúl Ruiz por acogerse al beneficio jubilatorio. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1142/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023, DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Ratificar la Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1142/23, aceptando la renuncia del Profesor Alfredo Raúl Ruiz. Con doce (12) firmas. INFORMA: ANA BASSET.----------
APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
2) Expte. S-4224/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia del Docente Felipe Baca Cau por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 1 de diciembre del 2023.----------
3) Expte. S-3741/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Profesora Inés Trpin por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 6 de febrero del 2024
4) Expte. S-4530/23: FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Eleva renuncia de la Docente Silvina Reneé Fainberg por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 6 feb 2024.-

5) Expte. S-4625/23: FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS: Eleva renuncia de la Profesora Mabel Beatriz Vullioud por acogerse al beneficio jubilatorio.--
6) Expte. S-5516/23: FACULTAD DE INGENIERÍA: Eleva renuncia de la Profesora Miria Teresita Baschini por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 6 de febrero del 2024.-------
7) Expte. S-5739/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Profesor Sergio Raúl Cabezas por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 6 feb 2024.---
8) Expte. S-6053/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia de la Docente Adriana Pía Bustamante por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado 6 feb 2024.---
9) Expte. S-6062/23: FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS: Eleva renuncia del Profesor Eduardo Aisen por acogerse al beneficio jubilatorio. Entrado el 6 de febrero del 2024.----------
DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aceptar las renuncias de los Docentes Felipe Baca Cau, Inés Trpin, Silvina Reneé Fainberg, Mabel Beatriz Vullioud, Miria Teresita Baschini, Sergio Raúl Cabezas y Eduardo Aisen por haberse acogido al Beneficio Jubilatorio Con doce (12) firmas. INFORMA: KATIA OBRIST. APROBADO POR UNANIMIDAD.----
Renuncias por razones particulares.----------
6. b) Con despacho único, Art. 71º inc. i.3).----------
10) Expte. S-4847/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente Jadwina Carolina Gallardo en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1138/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023.----------
11) Expte. S-5124/23: FACULTAD DE CIENCIAS CIENCIAS MÉDICAS: Eleva renuncia de la Docente Elsa Doris Casanave en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1140/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023.----------
12) Expte. S-5246/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva renuncia del Profesor Jorge Eduardo Douglas Price a su cargo de Profesor Titular Regular con dedicación Semi-Exclusivo Parcial. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1139/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023.----------
13) Expte. S-5409/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia del Docente José Manuel Vázquez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Con Resolución Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1141/23. Entrado el 13 de diciembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda Ratificar las Resoluciones Ad Referéndum del Consejo Superior Nº 1138/23, N° 1140/23, N° 1139/23 y N° 1141/23 aceptando las renuncias de los Docentes Jadwina Carolina Gallardo, Elsa Doris Casanave, Jorge Eduardo Douglas Price y José Manuel Vázquez. Con nueve (9) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1).----------
14) Expte. S-2428/23: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente Liliana del Carmen Fernández en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 1 de diciembre del 2023.----------
15) Expte. S-5526/23: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE: Eleva renuncia de la Docente Marcela Laura Ceballo en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Parcial. Entrado el 6 de febrero del 2024.----------
16) Expte. S-5726/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Joaquín Perren en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple. Entrado el 6 de febrero del 2024.----------
17) Expte. S-5732/23: FACULTAD DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN: Eleva renuncia del Docente Juan Manuel Razquín en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos Regular con dedicación Parcial. Entrado el 6 de febrero del 2024.----------

18) Expte. S-5895/22: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Docente Érica Mabel Vázquez en el cargo de Ayudante de Primera Regular con dedicación Simple. Entrado el 6 de febrero del 2024. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aceptar las renuncias por Razones Particulares de los Docentes Liliana del Carmen Fernández, Marcela Laura Ceballo, Joaquín Perren, Juan Manuel Razquín y Érica Mabel Vázquez. Con diez (10) firmas. INFORMA: MARIELA MARTÍNEZ.----------
APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
19) Expte. S-5755/22: FACULTAD DE CIENCIAS DEL AMBIENTE Y LA SALUD: Eleva renuncia de la Profesora María Eugenia Gerardin en el cargo de Profesora Adjunta Regular con dedicación Simple. Entrado el 6 de febrero del 2024 – El Departamento y área corresponden a la Fac. de Derecho – falta adecuación de área y orientación en función del cambio de Estructura Departamental de Derecho. DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aceptar la renuncia por Razones Particulares de la Profesora María Eugenia Gerardin. (Se adecuo la renuncia en área y orientación vigente). Con trece (13) firmas. INFORMA: ANA BASSET.----------
6. b) Con despacho único, Art. 71º inc. i.3).----------
20) Expte. S-4470/23: ASENTAMIENTO UNIVERSITARIO ZAPALA: Eleva renuncia del Docente Néstor Fabián Vázquez en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación Simple Entrado el 7 de noviembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda aceptar la renuncia por Razones Particulares del Profesor Néstor Fabián Vázquez. Con nueve (9) firmas. INFORMA: SERGIO BRAMARDI.----------
APROBADO POR MAYORÍA (1 NEGATIVO – 1 A).----------
Temas Docentes.----------
6. a) Con despacho por unanimidad preferencial, Art. 71º inc. i.1).----------
21) Expte. S-6009/23: FACULTAD DE AGRARIAS: Solicita la designación del Ing. Agr. Juan Carlos Armando Roca como Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva para el área “Suelos e Hidrología” Orientación “Suelos”. Entrado el 13 de diciembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda designar al Ing. Agr. Juan Carlos Armando Roca como Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva para el área “Suelos e Hidrología” Orientación “Suelos” y declarar desierto un (1) cargo de Profesor Adjunto Regular con Dedicación Exclusiva, para el Área Suelos e Hidrología – Orientación Suelos, localización Cinco Saltos. Con once (11) firmas. INFORMA: DANIEL NATAINE.----------
APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
Carreras - Planes de Estudios.----------
6. b) Con despacho único, Art. 71º inc. i.3).----------
22) Expte. S-5765/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Comunicación y Culturas Contemporáneas” en lo que respecta a su Comité Académico. Entrado el 22 de diciembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda avalar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Comunicación y Culturas Contemporáneas” en lo que respecta a su Comité Académico. Con nueve (9) firmas. INFORMA: GUILLERMO GROSSO.----------
APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
23) Expte. S-5766/23: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES: Eleva modificación del Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Trabajo Social Forense” en lo que respecta a su Comité Académico. Entrado el 22 diciembre del 2023 DESPACHO DE LA COMISIÓN: Recomienda modificar el Plan de Estudios de la carrera de Posgrado “Especialización en Trabajo Social Forense” en lo que respecta a su Comité Académico. Con nueve (9) firmas. INFORMA: ANA BASSET.----------

APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
TEMAS SOBRE TABLAS.----------
1) DECLARACIÓN AGRADECIMIENTO MARCHA 23 DE ABRIL ----------
La UNCo está en el corazón de Río Negro y Neuquén. La comunidad de la Universidad Nacional del Comahue expresa un profundo agradecimiento a estudiantes, trabajadores y trabajadoras universitarias, personas graduadas, familias, instituciones y organizaciones sindicales, sociales, de derechos humanos, culturales y feministas de las provincias del Neuquén y Río Negro, que el martes 23 apoyaron y acompañaron las diferentes acciones desarrolladas en el marco de la jornada Marcha Federal Universitaria. Esta histórica y contundente demostración de respaldo mutuo entre la Universidad Nacional del Comahue, pública y gratuita, y la sociedad da cuenta que la UNCo está en el corazón de las dos provincias que la abrazaron fraternalmente y con firmeza ante la política de ahogo presupuestario. En las localidades de ambas provincias la participación superó las 80 mil personas. Salieron a la calle para sostener una universidad abierta que garantiza docencia, investigación, extensión y vinculación con la región. Sostenemos, tal como se señala en el documento unificado por el Frente Sindical de Universidades Nacionales, la Federación Universitaria Argentina (FUA), y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que las universidades públicas son uno de los motores de la democracia, la producción y los lazos sociales. Mantendremos nuestro compromiso con la educación pública, en tanto la entendemos como un derecho humano universal y un bien social que debe ser garantizado por el Estado. Las universidades públicas y el sistema científico argentino han contribuido en el desarrollo de nuestro país, brindando un espacio de formación a miles de personas y colaborando con estudios destinados a mejorar las condiciones de vida de las comunidades en las que se asientan. Invitamos a la comunidad universitaria y a las sociedades de las provincias del Neuquén y Río Negro a continuar acompañando las permanentes acciones en defensa del derecho a estudiar, del derecho al conocimiento, y por la universidad pública, gratuita, de calidad e intercultural.----------
APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
2) FABIO BENÍTEZ: DECLARACIÓN DE JUSTICIA CALIANI: EXIGIMOS JUSTICIA POR JUAN CALIANI El Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue exige y acompaña a la familia en el reclamo de justicia por Juan Caliani. Su pérdida es un golpe para la comunidad educativa del Comahue. Lo recordamos como militante de la universidad, como estudiante activo, comprometido con la vida universitaria y la construcción de un futuro mejor para todos y todas. El “Cali” estudiaba la carrera de Comunicación Social en la Universidad Nacional del Comahue. Fue Consejero Directivo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Consejero Superior de la Universidad, parte de la Federación Universitaria del Comahue y trabajó como periodista, productor, relator y comunicador con compromiso social, pensamiento crítico y siempre con la alegría y calidez humana que inspiraba a sus compañeres, amigues y colegas. En este contexto de defensa de la educación y de la universidad pública es donde lo vamos a seguir encontrando. Expresamos nuestra solidaridad con la familia de Juan Caliani y nos encolumnamos en el reclamo por justicia.----------
APROBADO POR UNANIMIDAD.----------
No habiendo más temas y siendo las 12:53 hs. damos por finalizada la 2da y 3ra. Sesión ordinaria del Consejo Superior, la palabra de la Rectora.----------
Rectora: Gracias por esta sesión, tenemos alguna reunión de la Junta Electoral----------
Secretaria: Si, ya terminamos con los padrones, tenemos algunas correcciones, los enviamos a las Unidades Académicas, algunos errores que se van detectando, estamos corrigiendo y en el día de mañana van a estar en la página WEB de la Secretaría del Consejo Superior.----------
Dada en la sala de reuniones del Consejo Superior, sito en calle Libres Pensadores del predio
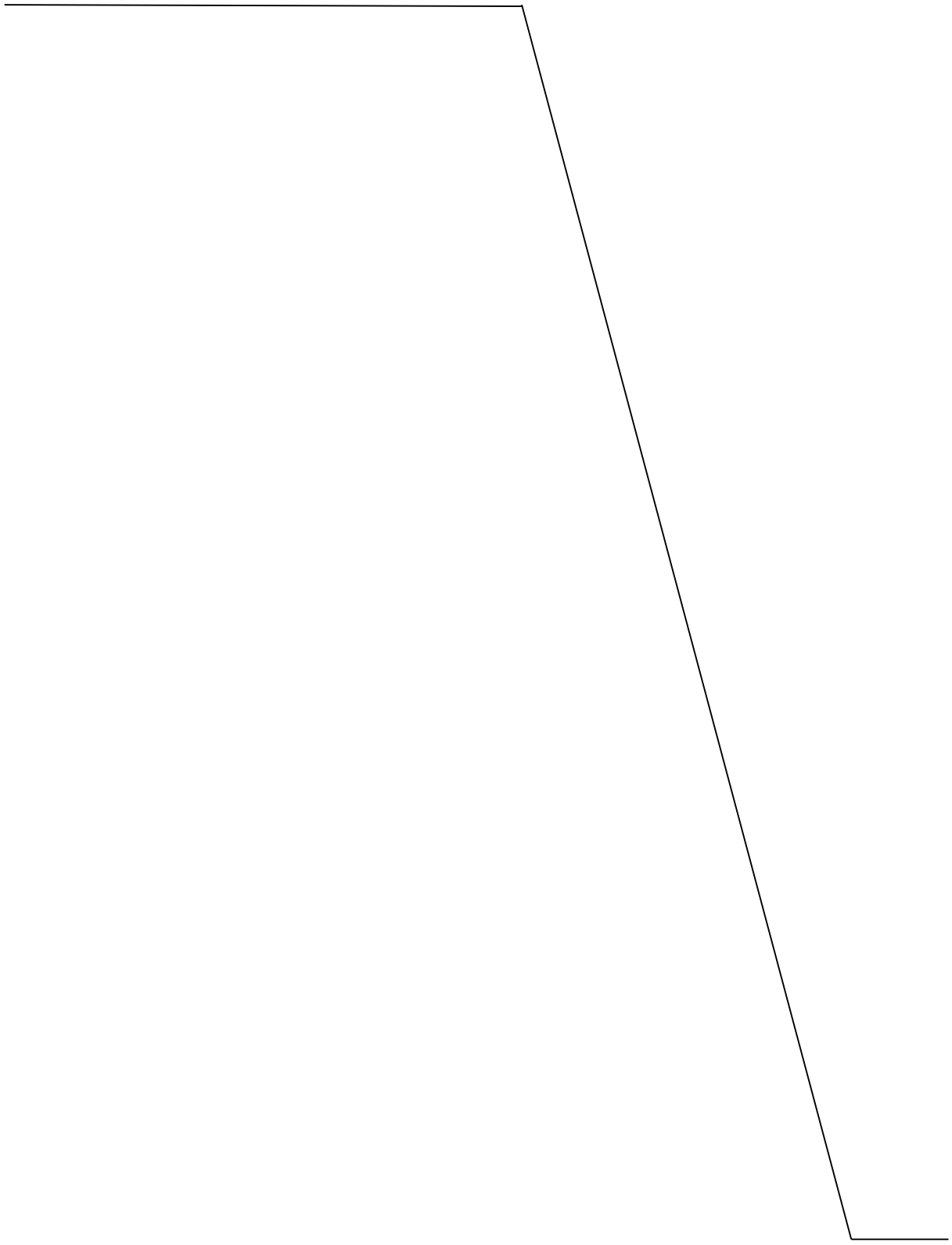
Universitario, edificio de la Biblioteca Central – Universidad Nacional del Comahue – Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre. La presente acta, es puesta por Secretaría a disposición de los miembros del Consejo Superior y sin observaciones es firmada por la Señora Rectora Dra. María Beatriz GENTILE quien certifica.----------
(CONSTA 40 PÁGINAS).----------